

DEUTSCHE KOMMISSION

**JUSTITIA
ET PAX**



LA JUSTICIA AL ALCANCE DE TODOS

**Sobre los fundamentos del trabajo de
desarrollo de la Iglesia**

LA JUSTICIA AL ALCANCE DE TODOS.

Sobre los fundamentos del trabajo de desarrollo de la Iglesia.

Editado por la Comisión Alemana de Justicia y Paz

Bonn, noviembre 1991

Titulo original de la edición alemana: Gerechtigkeit für alle.

Traducing al español: Dr. Gustavo Ortiz

ISBN 3-928214-28-4 (1992)

ISBN 978-3-940137- (Tirada revisada)

Tomas de posición y sugerencias con respecto al presente texto son bienvenidas y deseadas. Han de ser dirigidas a la Deutsche Kommission Justitia et Pax, Kaiserstrasse 161, D - 53113 Bonn. Allí se pueden solicitar también mas ejemplares de esta publicación.

INDICE

Prologo	5
Introducción: Lo que nos preocupa	7
Un mundo unido - Desafíos - Desarrollo - En la crisis - El objetivo de esta declaración	
1. Experiencias obtenidas y objetivos futuros	13
1.1 Conceptos y resultados de la política internacional de desarrollo Estrategias orientadas al crecimiento - Modelos orientados Hacia determinados destinatarios	13
1.2 Experiencias del trabajo eclesial de desarrollo Fundación - Conformación - Nuevas tendencias	16
1.3 Doctrina social de la Iglesia y desarrollo Perspectivas globales - Desarrollo de todo el hombre y de todos los hombres - Solidaridad - Justicia, Paz, Protección de la Creación	23
2. Sobre una fundamentación universal ético-social del trabajo de desarrollo	30
2.1 Los intereses del Norte en el desarrollo del Sur	30
2.2 Justicia	32
2.3 Los derechos humanos	34
3. Hacia una fundamentación teológica del trabajo eclesial de desarrollo	38
3.1 La fundamentación de los derechos humanos en la fe La Iglesia y los derechos humanos - La fe de Israel: dignidad Del hombre, libertad, responsabilidad - Jesucristo: el amor, Camino hacia la libertad - La fe cristiana-nuevos impulsos - Mas allá del ethos de los derechos humanos	38
3.2 La autorrealización en solidaridad	42
3.2.1 Acción de servicio	43
3.2.2 Acción solidaria	45
3.3 El trabajo de desarrollo - parte de la misión de la Iglesia	47
3.4 El futuro del mundo	48
4. Perspectivas de acción e impulsos para la acción	51
4.1 Soluciones para la crisis	51

4.2	Opción preferencial por los pobres en el trabajo cooperativo de desarrollo	53
4.2.1	Objetivo: condiciones de vida dignas del hombre para todos	53
4.2.2	La orientación a los pobres como estrategia de la Política de desarrollo	53
4.2.3	Medidas En el Sur - En el Norte	55
4.3	Los sujetos de la acción en sus campos de acción	60
4.3.1	Movimiento de autoayuda de los pobres y movimiento de solidaridad con los pobres	60
4.3.2	Los sujetos de la acción y sus campos de acción en los países en desarrollo	62
4.3.2.1	Autoayuda y organizaciones de autoayuda de los pobres	62
4.3.2.2	Los gobiernos de los países del Sur	64
4.3.3	Responsables de la acción y campos de acción en los países industrializados	64
4.3.3.1	Las personas particulares	64
4.3.3.2	Grupos locales	66
4.3.3.3	Instituciones sociales y organizaciones del trabajo cooperativo de desarrollo	67
4.3.3.4	Otras asociaciones y organizaciones de la sociedad	69
4.3.3.5	Los dirigentes sociales	70
4.3.3.6	Los gobiernos del Norte	71
4.3.4	La Iglesia en el Sur y en el Norte	73
	Conclusión: valor y fortaleza para un compromiso paciente	75
	Siglas	77

PROLOGO

La Comisión Alemana Justitia et Pax, promovida por la Conferencia Episcopal Alemana y por el Comité Central de Católicos Alemanes, aprobó en su asamblea del otoño de 1991 la declaración "La Justicia al alcance de todos". Mientras que con respecto a la promoción de la paz, desde la exhortación Pastoral "La Justicia construye la Paz" de 1983, una de las cuestiones fundamentales encontraba una correspondiente y completa toma de posición de la Iglesia Católica en Alemania, estaba pendiente hasta la fecha algo semejante para el ámbito del desarrollo. El documento que ahora se publica intenta brindar esta fundamental orientación.

25 años después de la aparición de la orientadora encíclica sobre el desarrollo "Populorum progressio", en la siguiente Declaración se hace un balance crítico de las experiencias adquiridas y se extraen conocimientos para futuros objetivos. Posteriormente se examinan los fundamentos del trabajo cristiano en favor del desarrollo en el ámbito de correspondencia de una ética social general y de cara a las fórmulas cristianas de la fe. Finalmente se indican perspectivas de acción y se dan nuevos impulsos para la misma.

La Declaración no ofrece soluciones definitivas, sino que invita expresamente a la discusión. Nosotros animamos por lo tanto a las asociaciones y grupos, a los Consejos de Laicos y a los centros especializados, y a todos los que se ocupan en la teoría y en la práctica de la cuestión del desarrollo, a transmitir sus reflexiones y sugerencias acerca de este documento de la Comisión Alemana Justitia et Pax en el secretariado de la misma.

Nuestro agradecimiento se extiende a todos aquellos que, con mucha energía, colaboraron en la elaboración y asesoramiento de esta Declaración.

Bonn, 5 de noviembre de 1991.

Leo Schwarz
Obispo Auxiliar de Trier
Presidente de la Comisión Alemana
Justitia et Pax

Dr. Franz Kamphaus
Obispo de Limburg
Presidente del Grupo de trabajo del Proyecto
"La justicia al alcance de todos"

INTRODUCCION: LO QUE NOS PREOCUPA

Realizar la justicia social, impulsar y asegurar la paz, preservar la creación; estas son las grandes responsabilidades con las que se enfrenta la humanidad a finales de siglo. En el modo cómo responda a estos desafíos, se decide su futuro. Está en juego nada menos que su sobrevivencia en dignidad. A todos concierne; todos son llamados a actuar.

UN MUNDO UNIDO

Nosotros nos orientamos según la fe cristiana. Esta afirma: sólo hay un Creador. El mundo entero está allí unificado para ser su creación. Todos los hombres están llamados a ser imagen de Dios. Dios ha amado tanto a este mundo, que le dio a su único Hijo (ver Jn. 3, 16).

Los hombres pueden experimentar hoy la unidad del mundo de un modo distinto a cómo lo hicieron las anteriores generaciones. El transporte y la comunicación - y en este último ámbito, sobre todo los medios - con sus posibilidades técnicas, no sólo han aproximado entre sí a los hombres y a los pueblos. En la economía, la sociedad y la política se fortalecen también los influjos recíprocos, las interdependencias y las dependencias, por encima de las fronteras y barreras tradicionales. De manera siempre creciente, se configura así "un mundo".

Sin duda, las relaciones no son equilibradas. El Norte domina de variadas formas al Sur. Pero los países ricos no pueden, a la larga, permanecer inafectados por aquello que sucede en las regiones más pobres de la tierra. En un mar de discordia y de explotación, de pobreza y de destrucción ecológica, no se puede mantener ninguna isla de paz y de libertad, de bienestar y de protección de las bases de la vida natural. Todo intento de ese género no sólo es inadmisiblemente moralmente; en los hechos, también estaría condenado al fracaso. Ya hoy los países desarrollados experimentan como una amenaza para ellos mismos muchas de las armas que vendieron a los países en vías de desarrollo. Ya hoy se presentan indicios de un gran movimiento de refugiados hacia el Norte, desatado por la creciente pobreza en el Sur. Ya hoy se prevé que la tala de las selvas tropicales ha de modificar también el clima en nuestras latitudes.

DESAFIOS

Un mundo que se unifica de esta manera, nos coloca ante una responsabilidad que es tan global como los problemas que nos acosan. Nos está prohibido todo provincialismo del pensamiento y de la acción. Se nos solicita:

- Una voluntad para la paz, que vaya más allá de nuestro propio país y de Europa. Esta voluntad tiene que probarse en la contribución a la solución de los conflictos internacionales, y en la defensa de un orden pacífico mundial estable.
- Un compromiso en favor de la justicia social y en favor de la puesta en práctica efectiva de los derechos humanos, que no se detenga dentro de las fronteras de nuestro país y del continente europeo. Tenemos que definir la condición de los pueblos pobres como una cuestión social internacional, en la cual estamos involucrados como actores, beneficiarios y posibles víctimas, El objetivo es un orden económico y social mundial que garantice la sobrevivencia y los derechos humanos para todos.
- Un esfuerzo consecuente para la protección de la creación. Sólo se hará justicia a la dimensión de las amenazas actuales, si logramos imponer los patrones ecológicos válidos mundialmente como componentes irrenunciables del orden internacional.

DESARROLLO

Las reflexiones de esta Declaración quieren contribuir al desarrollo de los pueblos; es decir, quieren estar al servicio de la cuestión social internacional de nuestros días. Este problema está, por su parte, en una estrecha relación recíproca con los otros dos grandes desafíos de nuestra época, el fomento y el aseguramiento de la paz y la protección de las condiciones naturales de vida. Sin paz no se puede superar la pobreza. Sin una efectiva protección del medio ambiente, se continúan restringiendo los espacios vitales del hombre; y la pobreza sigue aumentando. Existen, al respecto, señales claras: los desiertos se ensanchan, y las superficies antes utilizadas para la agricultura, se tornan estepas.

Pero así mismo es válido lo siguiente: sin desarrollo en el Sur, se continuarán agudizando los problemas sociales y los conflictos en aquellas sociedades. Sin un desarrollo que sea también compatible con la naturaleza, los pueblos del Sur no estarán en condiciones de hacer su contribución para evitar el amenazante desastre ecológico. Sin desarrollo, no podrá darse ninguna limitación al

impetuoso crecimiento de la población¹. El tropel creciente de conflictos así producidos se abrirá paso en los países más estables del Sur, y finalmente alcanzará también a los países industrializados. Estos conflictos perjudicarán la estabilidad interna de los mismos, así como sus relaciones recíprocas, y finalmente terminarán amenazando la paz regional y mundial.

EN LA CRISIS

El desarrollo es vital para la futura de la humanidad. Sin embargo, esta se encuentra hoy en una profunda crisis. La cuestión social internacional amenaza todavía más que antes con salir del horizonte de preocupación de los pueblos ricos. La desilusión se expande sobre el fracaso de esfuerzos más que decenarios. Esto se debe también a que durante mucho tiempo no se ha evaluado toda la magnitud de los problemas, así como todo el alcance y la duración de los compromisos necesarios para afrontarlos.

Ciertamente nadie debe pasar por alto lo que se ha alcanzado en treinta años de política y de trabajo de desarrollo: muchos pueblos han realizado progresos económicos y sociales; las condiciones de vida de muchos hombres han mejorado. Pero el balance global de estos treinta años sigue siendo negativo de una manera desilusionante. Los efectos duraderos del desarrollo han quedado limitados. No se ha logrado hacer detener la pobreza masiva. Hoy viven sobre la tierra más de mil millones de personas a las cuales le falta lo más necesario. Todos los días mueren cuarenta mil niños por subalimentación o por enfermedades, las que no tendrían que resultar mortales con una asistencia sanitaria básica.

Si se prescinde de un pequeño grupo de países, sobre todo del sudeste de Asia, la separación entre pueblos ricos y pobres se ha profundizado. Muchos países en desarrollo siguen siendo dependientes de la venta de una o unas pocas materias primas, de manera tal que las fluctuaciones de los precios generan peligrosas consecuencias para la economía en general. Muchos países se ven perjudicados por la crisis del endeudamiento mundial. El fuerte crecimiento poblacional limita el efecto de muchos esfuerzos en favor del desarrollo, o los reduce a la nada. La explotación ecológica exhaustiva crea nuevos problemas.

Todas estas son consecuencias del subdesarrollo o de un desarrollo falso, pero al mismo tiempo, trabas para un proceso posterior de desarrollo.

¹ El problema del crecimiento de la población no puede ser abordado aquí con la extensión que exigirla. Para esa cuestión, remitimos al texto: Pobreza y población en el Tercer Mundo, editado por el Grupo Científico de Trabajo de la Conferencia Episcopal Alemana para tareas de la Iglesia Universal, Bonn 1991.

Las relaciones internas en numerosos países del Sur dificultan también, hoy como ayer, el desarrollo. La ayuda estatal para el desarrollo proveniente de los países industriales ha sido y es mal usada, no pocas veces, para el autoenriquecimiento de las elites. Las necesarias reformas agrarias se han quedado detenidas, casi en todas partes, en sus comienzos. La democracia y la seguridad del derecho para todos están raras veces garantizadas. La inestabilidad social ha tenido como respuesta, frecuentemente, un fortalecimiento del aparato militar y de seguridad. De esta manera, se han perdido medios financieros adicionales para el desarrollo económico y social.

En donde regímenes social-revolucionarios intentaron radicales nuevos comienzos, muchas veces se terminó al final en mayor represión estatal y en menor rendimiento económico.

Junto con una gran parte de los esfuerzos, se pueden considerar también como fracasados muchos modelos políticos de desarrollo. Con esto va parejo, no pocas veces, una profunda desilusión y desconcierto de los expertos, pero también frecuentemente de los grupos comprometidos, dentro de la sociedad y de la Iglesia, en la política y en el trabajo de desarrollo. La ayuda para el desarrollo, ¿es un tonel sin fondo? ¿Que es lo que nosotros conseguimos con esto, y que es lo que, a lo mejor destruimos? ¿Favorecemos un desarrollo equivocado? ¿Que es lo que se ha de entender, al fin y al cabo, por desarrollo? ¿Quien tiene que desarrollarse y hacia dónde? ¿No tendríamos que alcanzar una comprensión, una idea de desarrollo que no sólo se aplique al Sur, sino que también comprometa al Norte?.

En el ámbito de la política global de los países industrializados, las cuestiones acerca del desarrollo carecen de especial prioridad. Las Naciones Unidas proclamaron unánimemente que el 0,7 por ciento del producto social bruto fuera dedicado a la ayuda para el desarrollo. Ese porcentaje no es alcanzado, desde hace mucho tiempo, ni en la República Federal Alemana ni en la mayoría de los demás países industrializados. Los objetivos para una política de desarrollo juegan un papel subordinado en la política exterior y en la política económica y comercial de los países ricos. El proteccionismo y las subvenciones a la exportación, en un ámbito tan vital para los países en vías de desarrollo como es en el de la agricultura, hacen pasar sin efectos la ayuda para el desarrollo.

Si según la opinión de muchos especialistas, los años ochenta han sido ya una "década pérdida" para una política de desarrollo en los países más pobres, también hoy, en los años noventa, amenaza todavía con crecer el desinterés por el destino de los países del Sur. Después del derrumbe del sistema comunista en la Europa central y del oeste, el compromiso político y la asignación de medios financieros se concentran en el reordenamiento de Europa. Es cierto que, después de la superación del conflicto este-oeste, se abren nuevas chances para una política de desarrollo coordinada a nivel europeo, y a mediano y largo plazo,

para una reorientación de los gastos en armamentos en ayuda para el desarrollo. Asimismo, se ofrece a los países en vías de desarrollo, que hasta ahora en mayor o menor medida iban a remolque de los países en donde imperaba el comunismo, la posibilidad de una nueva orientación en la democracia. Pero al mismo tiempo, el "Tercer Mundo" ha perdido significación estratégica, Por esta razón, las nuevas chances solo pueden ser aprovechadas si en su favor se moviliza la conciencia pública en la sociedad y en la política. Es necesaria la mejor disposición favorable, no solo para el fortalecimiento del apoyo material, sino también para un dialogo de igual a igual acerca de los fundamentos espirituales y ético-políticos de la sociedad y del estado en un mundo que crece interdependientemente unificado.

EL OBJETIVO DE ESTA DECLARACION

En atención a una tal, en general poco alentadora situación, nos manifestamos nosotros, en cuanto Iglesia y en cuanto cristianos. En esta Declaración, queremos exponer de nuevo la posición de la política de desarrollo y del trabajo de desarrollo no estatal, en especial del trabajo de desarrollo de la Iglesia. Después de tres decenios de política internacional de desarrollo y de compromiso de la Iglesia con el desarrollo; 25 años después de la aparición de la orientadora encíclica sobre los problemas del desarrollo "Populorum progressio", se nos presenta el momento de,

- en una mirada histórica retrospectiva, evaluar experiencias y ganar en comprensión en vista a una fijación de objetivos futuros (primera parte);
- examinar de nuevo atentamente los fundamentos del trabajo eclesial de desarrollo, y por cierto no sólo en el marco de referencia de una ética social general (segunda parte), sino también con respecto a las fórmulas de la fe cristiana (tercera parte);
- de todo lo anterior, inferir perspectivas e impulsos para la acción (cuarta parte).

Cada uno de los capítulos puede ser leído y trabajados como un todo completo en sí mismos, De allí que en algunos lugares tendrán que tolerarse repeticiones. Para favorecer una mejor mirada de conjunto, muchas secciones serán resumidas brevemente en sus comienzos. Los países y regiones, acerca de cuyo desarrollo se trata, serán designados como "países en desarrollo", "países del Sur, "Sur", "países pobres, "Tercer Mundo". Nosotros seguimos estas denominaciones usuales, aunque somos concientes de las insuficiencias que contienen tal tipo de fórmulas globales.

El tema de esta Declaración es el trabajo eclesial de desarrollo. Este no puede reducirse a la ayuda material y personal que proviene de las instituciones e

iniciativas de la Iglesia. Al trabajo de desarrollo de la Iglesia pertenece, además, "concientizar acerca de la situación" e "intervenir como defensora en favor de los intereses de los pueblos en desarrollo" (EF 1.2.2). De allí que la Declaración tenga que presentar el escenario completo del proceso de desarrollo, con sus distintos aspectos y actores.

Sin duda, hay que llamar la atención sobre una doble limitación del tema. Teniendo en cuenta la apremiante situación de más de mil millones de personas, nos concentramos en la lucha en contra de la pobreza. La cuestión acerca de los modelos sociales y políticos referenciales, que ha adquirido nueva actualidad en muchos países en vías de desarrollo justamente después de la decadencia del comunismo, permanecerá frente a lo anterior más bien en el transfundo. Su significado con todo, especialmente como desafío para la Iglesia, ha de ser expresamente subrayado por nosotros. Además, tampoco podremos considerar aquí cuestiones de detalles del orden económico; ellas quedan reservadas al trabajo de un grupo específico de especialistas.

No se nos pasa por alto que nuestra Declaración presenta la toma de conciencia propia a una Iglesia de un país industrial. Nuestras reflexiones tienen que ser sometidas a un examen crítico en dialogo con los pobres del "Tercer Mundo", incluida la cuestión acerca de si el concepto básico de "desarrollo" es todavía apropiado. Si bien esta Declaración ha sido redactada por europeos y puesta en ese contexto de discusión, nos hemos esforzado sin embargo por incluir iniciativas y exigencias tal como se formulan desde la perspectiva del "Tercer Mundo".

Con esta Declaración, nos dirigimos no sólo a los cristianos, sino también a todos aquellos que se dedican a las cuestiones de la política y del trabajo de desarrollo, o a aquellos que están especialmente interesados en ellas, No en ultimo lugar, nosotros queremos dar una señal de ánimo a todos aquellos que se preocupan, ya sea en los grupos de la Iglesia o en otros, para hacer crecer y fortalecer en nuestra sociedad, la conciencia por los sufrimientos y los derechos de los pobres en el mundo. Nosotros no abrigamos la pretensión de ofrecer respuestas terminadas o soluciones definitivas. De allí que pidamos a los cristianos y no cristianos, en nuestro país y en los países del "Tercer Mundo", que se comprometan en un dialogo con nosotros sobre esta cuestión que pertenece a la humanidad.

1. EXPERIENCIAS OBTENIDAS Y OBJETIVOS FUTUROS

1.1 CONCEPTOS Y RESULTADOS DE LA POLITICA INTERNACIONAL DE DESARROLLO

ESTRATEGIAS ORIENTADAS AL CRECIMIENTO

Hasta muy entrados los años setenta la política de desarrollo se mantenía de manera continuada bajo el signo de estrategias orientadas al crecimiento. Esta política, sin embargo, no fue capaz de superar la pobreza de las masas populares en el "Tercer Mundo". Favoreció el desequilibrio social y sociocultural en las sociedades de los países en vías de desarrollo.

Los comienzos de una específica política internacional de desarrollo, datan de los comienzos de los años cincuenta. Ya en los primeros documentos oficiales - como en el Informe de las Naciones Unidas de 1951 - se encuentran aquellas fórmulas con las que hasta muy entrados los años setenta, se podría caracterizar el concepto de desarrollo dominante: "Desarrollo = Crecimiento", "Desarrollo a través del Crecimiento". El crecimiento económico parecía ser la clave para solucionar los múltiples problemas socioeconómicos y mejorar las condiciones de vida de los, como entonces se decía, "países subdesarrollados". Apenas se discutía el modo cómo se deberían distribuir los beneficios del crecimiento. Se partía del supuesto que aquellos, en el transcurso del tiempo, se habrían de expandir, por así decir automáticamente, hacia los sectores de más bajos ingresos ("trickle-down-effect").

En razón de que la existente debilidad del crecimiento en los países en vías de desarrollo se atribuía básicamente a la carencia de capital, se la quiso contrarrestar a través de la transferencia del mismo desde los países industrializados. Por esta razón, le correspondía a la ayuda pública para el desarrollo la responsabilidad de proveer de medios financieros para los ámbitos en proceso de crecimiento de las economías de los países del "Tercer Mundo". Esos fondos se orientaban sobre todo a la industrialización, en la cual era evidente una cierta preferencia por los grandes proyectos. Los países en vías de desarrollo debían (y querían) recuperar el tiempo perdido e imitar lo que ya habían hecho los países industrializados, activando así el proceso de desarrollo.

En los años sesenta, la política de desarrollo se mantuvo firme en el marco de un concepto orientado al crecimiento. Pero dirigió su atención acentuadamente a las

demandas del comercio internacional. Se intentó incluir a los países en vías de desarrollo, de forma forzada, en el comercio mundial, y a través de esto explorar posibilidades adicionales de desarrollo. En las conferencias internacionales se proclamaba la solución "comercio en lugar de ayuda".

A comienzos de los años setenta se hizo cada vez más claro que la política de desarrollo, más o menos orientada unilateralmente al fomento del crecimiento, y a pesar de algunos éxitos, no lograba abrirse camino. El entonces presidente del Banco Mundial, McNamara, llamó con crudeza al resultado por su nombre, en 1973, en Nairobi ("Nairobi-Fanfare"): las condiciones sociales en el "Tercer Mundo" empeoraban de forma creciente. Con esto, señalaba el fin de una época de política del desarrollo.

En los hechos, casi todos los países en vías de desarrollo experimentaron un aumento - en parte considerable - de la cuota de crecimiento económico promedio. Pero los beneficios del crecimiento no se expandieron hacia los sectores más bajos de la población. Las elites se enriquecieron todavía más; los pobres permanecieron pobres. Incluso creció a nivel mundial el número de pobres absolutos, el de aquellos que no podían satisfacer las necesidades elementales fundamentales. Muchos proyectos industriales fracasaron y se transformaron en "ruinas del desarrollo", o permanecieron dependientes de los accesorios, respuestos y personal provenientes de los países industrializados.

Con la concentración en la industrialización, se descuidaron simultáneamente la agricultura y el ámbito rural. Las consecuencias fueron el éxodo rural y la formación de gigantescos conglomerados urbanos. Aún el fortalecimiento de los vínculos en el comercio internacional no llevó adelante a los países en vías de desarrollo: dependientes de la exportación de pocas materias primas, sus economías fueron afectadas de manera extrema por las oscilaciones de los precios en esos ámbitos del mercado. Los terms of trade - las relaciones entre los precios de exportación e importación de bienes - se deterioraron para ellos desde los años setenta. Sólo unos pocos países alcanzaron a desarrollar un conjunto de productos capaces de competir en el mercado mundial.

Al mismo tiempo las estrategias de modernización, que casi exclusivamente estaban orientadas hacia una finalidad económica, transformaron de forma duradera los modelos de vida individuales y sociales heredados en muchos países en proceso de desarrollo. Ciertamente los cambios de las estructuras económicas siempre traen aparejados también cambios sociales. Sin embargo, en muchos países en vías de desarrollo, las transformaciones de los últimos decenios están predominantemente bajo el signo de la decadencia y destrucción de la cultura tradicional, sin que se haya puesto nada nuevo en su lugar. Las consecuencias de una "modernización", que tanto económica como socialmente se malogró, son allí el desarraigo cultural, la desintegración social, la extinción de antiguas formas de convivencia social y la pérdida de sistemas de valores

tradicionales. Hasta ahora, con frecuencia, se subestima la significación que corresponde a la dimensión cultural-religiosa en el desarrollo de los pueblos del "Tercer Mundo".

MODELOS ORIENTADOS HACIA DETERMINADOS DESTINATARIOS

Desde la mitad de los años setenta se incorporan en medida creciente modelos orientados a determinados destinatarios en el trabajo cooperativo en favor del desarrollo. Pero hasta hoy está pendiente una estrategia global eficaz a largo plazo de la política de desarrollo.

La nueva conciencia que surge en los años setenta conduce a una modificación en las estrategias de desarrollo. Todas estas apuntan a combatir la pobreza absoluta. Se entienden a sí mismas como estrategias orientadas a grupos específicos de destinatarios: la ayuda para el desarrollo no apuesta ya sólo a los logros económicos globales, los que según el "trickle-down-effect" habrían de redundar posteriormente en provecho de los sectores más bajos. Intenta más bien mejorar lo más directamente posible las condiciones socioeconómicas de vida de los pobres.

En estos modelos con orientación hacia determinados destinatarios, se unifican otros varios planteos. En primer lugar, los beneficios del crecimiento logrado deben ser distribuidos primaria y directamente en favor de los grupos más desprotegidos. En segundo lugar, se debe apuntar a impulsar medidas que ayuden a los pobres a conseguir puestos de trabajo y que aumente su productividad. En tercer lugar, el planteo más importante se orienta a la defensa de las exigencias fundamentales de determinados grupos, por ejemplo, de los trabajadores del campo. Los proyectos e iniciativas deben estar de tal manera orientados que los respectivos sectores carenciados, a través del propio rendimiento y a través del apuntado aumento de la productividad, puedan satisfacer por sí mismos sus necesidades básicas. Esto exige que los pobres desde un principio sean incluidos en la planificación y conducción del proyecto.

Estos modelos de política de desarrollo están orientados hacia los pobres: toman en serio a los pobres como grupo destinatario de la ayuda; los consideran como sujetos del proceso de desarrollo. Y también están orientados contra la pobreza, porque tienen como finalidad la satisfacción de las necesidades primarias.

Aún hoy tales modelos siguen siendo vigentes. Sin embargo, ha crecido el desencanto, dado que se demora un éxito definitivo de la política de desarrollo. Los fracasos están relacionados, por una parte, con el hecho que las nuevas ideas esbozadas han sido implementadas, a través de la política práctica, de manera titubeante e insuficiente. Por otra parte, también en los últimos quince años, se

ha hecho perceptible reiteradamente el principal handicap de las instituciones sólo estatales o internacionales de desarrollo: ellas dependen de la colaboración con los respectivos gobiernos de los estados del "Tercer Mundo". Los intereses de estos, sin embargo, con frecuencia son contrarios a las esperanzas de los pobres en la emancipación y participación, tal cómo estas son esbozadas en los mencionados modelos políticos del desarrollo.

Del mismo modo, con todo, no debe pasarse por alto que ahora como antes existen otros factores que disminuyen o reducen a la nada los proyectos y ordenamientos de una política de desarrollo. A estos pertenece sin duda el fuertemente acelerado crecimiento poblacional, agravado precisamente por la pobreza. A estos pertenecen la corrupción, la mala administración y la explotación, que siguen estando en el orden del día en muchos lugares del "Tercer Mundo". Con frecuencia se carece de estructuras del estado de derecho, una condición fundamental para una éxito económico duradero, así como en general se carece de modelos sólidos de orientación valorativa y modelos políticos consistentes para la configuración democrática del estado y de la sociedad.

La otra parte de las causas de los fracasos de la política de desarrollo nos atane a nosotros mismos. Los países industrializados tienen responsabilidad en estos fracasos, porque ahora como antes cierran sus mercados agrarios y subvencionan la propia exportación de bienes agropecuarios; en la medida en que imponen sus propios intereses comerciales y toman demasiado poco en cuenta los de los países en vías de desarrollo; en la medida en que no contribuyen suficientemente a la solución de la crisis de la deuda internacional. Subsiste el abismo entre pretensión y realidad, entre los objetivos declarados y la política real. Esto no se ha de atribuir a las coerciones objetivas, sino a la carencia de voluntad política y al deficiente apoyo brindado en el ámbito de la sociedad.

1.2 EXPERIENCIAS DEL TRABAJO ECLESIAL DE DESARROLLO

El trabajo de desarrollo de la Iglesia Católica en la República Federal Alemana ha venido siendo promovido, desde hace más de treinta años, por un gran número de instituciones e iniciativas. Ha recorrido determinadas fases, como lo demuestra la historia de la obra asistencial del Episcopado MISEREOR.

Desde siempre la Iglesia ha hecho también su aporte al desarrollo en los antes así llamados países de misión. El trabajo de desarrollo, tal como hoy lo

entendemos, se estableció como ámbito independiente, dentro de los servicios de la Iglesia, a finales de los años cincuenta. La Iglesia Católica en la República Federal Alemana cuenta, desde ese entonces, con un amplio espectro de instituciones e iniciativas. MISEREOR es la institución especialmente orientada y promovida por el Episcopado para este propósito. A esta se han de añadir los servicios de tipo personal "Arbeitsgemeinschaft für Entwicklungshilfe" (AGEH) y el "Katholischer Akademische Ausländerdienst" (KAAD). Como institución central habría que mencionar además la "Deutsche Kommission Justitia et Pax" - organización sucesora de "Katholischer Arbeitskreis Entwicklung und Frieden". Se ha de atribuir especial significación a las órdenes y comunidades que con más de 7.000 misioneras y misioneros provenientes de la República Federal Alemana trabajan en programas concretos de desarrollo, transmitiendo importantes impulsos en favor de un desarrollo integral, sobre todo en las instituciones educativas y de salud pública, así como en las organizaciones de ayuda propia. También las obras pastoral-misioneras de ayuda ADVENIAT (para América Latina) y MISSIO (especialmente para África y Asia), así como la Deutscher Caritas-Verband (a través de sus ayudas para catástrofes), proporcionan una importante contribución al servicio del desarrollo.

En este ámbito, además, están comprometidas muchas diócesis, asociaciones católicas, numerosas comunidades parroquiales y grupos de acción, en la medida en que sostienen proyectos hermanos, fomentan otros, e impulsan trabajos de educación y concientización. La Iglesia Católica en la antes República Democrática Alemana contaba, junto a la Comisión Justitia et Pax, con la obra episcopal "Not in der Welt"; ambas se fusionaron, en el curso del proceso de reunificación alemana, con las organizaciones hermanas de la Alemania occidental. En los más de treinta años de historia de MISEREOR se pueden distinguir tres etapas, que son representativas de todo el trabajo de la Iglesia en favor del desarrollo:

- en los años sesenta la etapa de fundación;
- desde comienzos de los años setenta hasta la mitad de los ochenta, el tiempo de conformación del modelo;
- desde la mitad de los años ochenta, cambios de acento y nuevas orientaciones.

FUNDACION

Los años sesenta fueron la etapa de fundación del trabajo eclesial de desarrollo. Algunos principios, que fueron formulados en los comienzos de MISEREOR, han conservado validez hasta el presente: la lucha en contra de las causas de la pobreza, la ayuda para la autoayuda, la coparticipación, la acción eficaz a largo plazo.

El trabajo eclesial de desarrollo experimentó, en el curso de los últimos decenios, una serie de cambios. Pero en sus rasgos fundamentales, permanece dentro de la tradición de sus tiempos fundacionales. Según su auto comprensión, el trabajo eclesial de desarrollo ha sido así, siempre, una consecuencia de la fe cristiana. También los principios fundamentales para su configuración específica, que desde el inicio, esto es desde fines de los cincuenta/comienzos de los años sesenta fueron formulados, siguen siendo válidos hoy:

- La ayuda de la Iglesia para el desarrollo quiere ir a las raíces, a las causas primeras de la pobreza y miseria de los países en desarrollo. La ayuda alimenticia se limita a los casos de catástrofes.
- Quiere capacitar a las personas necesitadas para que se ayuden a sí mismas.
- Intenta llevar a cabo una acción eficaz y duradera.
- En lugar de ayudas puntuales para casos individuales, busca contribuir a los cambios necesarios de la sociedad global.
- El trabajo eclesial de desarrollo apoya proyectos que provienen de los países en desarrollo y que prometen resultados de este tipo. No viene con sus propios proyectos diseñados, sino que reacciona a las iniciativas del interlocutor.

Los proyectos promovidos en Afrecha y en Asia durante los años sesenta, fueron concebidos y llevados a cabo, en general, por misioneras y misioneros europeos y americanos, porque ellos, en cuanto primeros, contaban con contactos necesarios en las instituciones de ayuda. Casi todos ellos habían sido trabajados en las bases, y redundaban directamente en beneficio de la gente más necesitada. Pero, en general, permanecieron descoordinados entre si: los responsables no sabían nada unos de otros, y se encontraban muy de vez en cuando para el intercambio de experiencias y para convenir acuerdos.

El diálogo con los directamente afectados, con los hambrientos, los enfermos, los pobres, se llevaba a cabo prácticamente de manera indirecta, por sobre los responsables del proyecto. Poco a poco se va reconociendo que la gran capacidad de los misioneros en la organización responsable de los proyectos,

podía llegar a constituir un impedimento para el desarrollo de la gente: es decir, se trabaja más para ellos que con ellos. Los pobres no aprenden a asumir por sí mismos la responsabilidad de configurar sus condiciones de vida.

En América Latina se ponen otros acentos. El Instituto Social-político DESAL (Centro de Desarrollo Social de América Latina), en Santiago de Chile, puede marcar la diferencia. Fundado por laicos chilenos más o menos en los mismos tiempos que MISEREOR, el Instituto hacía suyas, de diferentes formas, las iniciativas que provenían de los mismos pobres, y elabora un modelo del modo cómo aquellos que estaban ubicados al margen de la sociedad -los "marginales"- a través de la ayuda mutua y de la unión en organizaciones de ayuda propia, podían liberarse a sí mismos de su miseria. Los pequeños campesinos y arrendatarios debían unirse en movimientos de campesinos; los habitantes de los barrios pobres en asociaciones vecinales; los trabajadores de la industria en sindicatos. En el transcurso de los años sesenta, DESAL funda, en colaboración con quienes comparten las mismas inquietudes, Institutos socio-político similar en muchos países latinoamericanos. Muchos grupos de ayuda propia se unen también en asociaciones regionales o nacionales, y defienden sus intereses en ese nivel. En algunos países - como en Chile y en Ecuador - alcanzan a influir en la reforma agraria. Iniciativas semejantes se dan pronto también en países de África y Asia.

La ayuda externa se inserta aquí de una doble manera: promueve tanto la fundación y actividad de estos Institutos social-políticos, como también los programas de desarrollo y proyectos de los grupos y movimientos de autoayuda que surgían ("Promoción Popular").

El trabajo eclesial de desarrollo gana, con las experiencias de estos primeros decenios, un conocimiento que orienta su camino futuro: sólo puede rendir en la medida en que lo hagan sus partners. El partner gana un significado central como instancia de mediación. El dialogo y la cooperación con él se transforman en la tarea central del trabajo de desarrollo.

CONFORMACION

En una segunda fase, aproximadamente desde los comienzos de los setenta hasta la mitad de los años ochenta, se continuó dando forma al modelo alcanzado en el primer decenio. Cada vez mayor número de proyectos en África, Asia y América Latina pasan a manos de los nativos y se desvinculan de los modelos europeos. Corroboradas por el Sínodo General en Alemania y en parte promovidas por instituciones específicas, se identifica a la ayuda, a la concientización y a la "función de abogado", como a las tres áreas del trabajo eclesial de desarrollo.

En esta etapa surgen en casi todos los países de Asia y África, así como en América Latina, departamentos especializados de la Iglesia para el trabajo de desarrollo. Cada una de las diócesis dedica para esta finalidad personal cualificado, y velan por condiciones adecuadas de trabajo. Las Órdenes se organizan a nivel nacional y continental y fortifican el trabajo conjunto. En congresos y seminarios se crea la conciencia de que la preocupación por la salud humana es parte integral de la tarea misionera. En el nivel de las Conferencias Episcopales se forman departamentos especializados para responsabilidades de conducción. La ayuda de la Iglesia de los países industrializados apoya la creación de los mismos. Poco a poco, van tomando un papel decisivo en el trabajo de desarrollo.

Cuanto más misioneros son sustituidos por obispos, sacerdotes y religiosos nativos, tanto más rápidamente pasan también los proyectos de desarrollo a manos nativas. De esta manera se accede con frecuencia a ideas de proyectos absolutamente nuevos, que se enraízan todavía más fuertemente en los contextos sociales y culturales del lugar, y que de esta manera, comprometen también más intensamente a los afectados. El ensanchamiento de los campos de acción y la ampliación de experiencia que con esto se produce, conduce a modelos y estrategias detallados en la lucha en contra de la pobreza. La concientización ocupa un lugar importante. No pocas veces aquellos chocan con los modelos importados desde Europa. Esto se deja ver, por ejemplo en el orden de la salud pública, en que los costosos hospitales y aparatos médicos, en los países en desarrollo, no pueden estar a disposición de todos. Como alternativa, se desarrolla la idea de un servicio de salud en las bases. Se parte del lema de hacer accesible, para todos los habitantes de una zona determinada y a través de costos razonables, la previsión de la salud y la atención sanitaria. Del mismo modo, las tecnologías que se adecuan a las condiciones locales porque han sido producidas con los conocimientos allí existentes y con materiales disponibles, se evidencian la mayoría de las veces como alternativas más adecuadas en comparación con las técnicas desarrolladas en los países avanzados.

Se transfiere mayor responsabilidad a los socios competentes, por ejemplo a través de la institución de fondos para pequeños proyectos. Del mismo modo se mejoran los acompañamientos y evaluaciones de proyectos, así como el intercambio y el aprovechamiento de experiencias.

Desde comienzos de los años setenta se desarrolla de manera sistemática, en la República Federal Alemana, el trabajo de formación y de concientización de la opinión pública. La opinión unánime es que el compromiso de la Iglesia con el desarrollo no se puede reducir sólo a las donaciones y a la participación en discusiones de expertos sobre política de desarrollo. A la Iglesia le es asignada también una responsabilidad específica en la formación y el esclarecimiento de las conciencias en su ámbito propio y en el de la sociedad: debe intentar, en la medida de lo posible, ejercer un efectivo influjo sobre lo que la gente piensa

acerca del "Tercer Mundo" y de los pobres, y sobre las consecuencias que de esto extraen.

Al mismo tiempo, y estrechamente vinculada con esta actividad, avanza más y más una Tercera responsabilidad en el horizonte: presentarse como abogada de los legítimos intereses de los habitantes de los países en desarrollo, y hacerlos escuchar y respetar en la política y en la opinión pública, Ya el Cardenal Frings, en la fundación de MISEREOR en 1958, mencionaba como tarea de la Iglesia el hablar a la conciencia de los poderosos. En adelante, por ejemplo, las Conferencias de Comercio Internacional se transforman en ocasiones para la toma de posiciones sobre políticas de desarrollo. En un programa de Dialogo Ecu­mé­ni­co, juntamente con partidos políticos y con otras asociaciones, se intenta emprender acciones comunes. Por cierto, los resultados políticos de estas iniciativas quedan por detrás de las expectativas.

Lo que el Sínodo General de las diócesis de Alemania en 1975 describió como los tres grandes ámbitos de responsabilidades de la Iglesia en el trabajo de desarrollo - formación de la conciencia; función de abogada defensora; ayuda pueden ser considerados, a fines de esta segunda fase, como components firmes e indiscutibles del compromiso social de la Iglesia en favor del "Tercer Mundo".

NUEVAS TENDENCIAS

Desde comienzos de los años ochenta se muestran nuevos desafíos. También los socios en el "Tercer Mundo" desean ahora de manera creciente una mayor participación en las decisiones políticas en Alemania y en Europa. Han experimentado que las condiciones básicas del trabajo de desarrollo en sus países son dificultados de manera reiterada a través de esas decisiones. En la República Federal Alemana hay que tener en cuenta el creciente significado de los movimientos sociales en lo que respecta al trabajo de formación y de concientización.

Desde hace algunos años aumentan los casos en los cuales los socios no solicitan el patrocinio de proyectos, sino que quieren intervención política en la República Federal o en otros países del norte. Parten de la suposición que las mayores dificultades para un trabajo efectivo de desarrollo están, en parte, más allá del dominio del proyecto, y en consecuencia, tampoco pueden ser removidas por medidas relacionadas con el proyecto y tomadas localmente; tal es el caso, por ejemplo, de las consecuencias de la crisis de la deuda externa o de la violación de los derechos humanos.

Otro de los desafíos se relaciona con el retorno a la democracia de muchos de los países en desarrollo. La Iglesia había tomado en sus manos allí, durante los

tiempos de las dictaduras militares, programas y proyectos que normalmente tendrían que haber sido competencias de instituciones estatales o de organizaciones sociales, pero que de esta manera fueron preservadas de ser destruidas o manipuladas por el gobierno. Con la democratización, esas instituciones recuperan sus ámbitos de libertad de acción. Se transforman, por su parte, en socio del trabajo de desarrollo de la Iglesia, al margen de una relación con la Iglesia en un sentido estrecho.

En los años ochenta, se muestra todavía otra nueva tendencia. Tanto en una serie de países del "Tercer Mundo" como en Europa, crece el influjo de los movimientos sociales. Como lo ponen de manifiesto el movimiento feminista y el ecológico, grupos o personas particulares mobilizan a mucha gente detrás de un objetivo común, actúan en el ámbito de la opinión pública e influyen también en los procesos de decisiones políticas, y esto sin estar agrupados en grandes organizaciones y a pesar de planteos con frecuencia muy diferentes en cada caso.

Este nuevo desarrollo lleva también a cambios de acentos en el compromiso de la Iglesia con el "Tercer Mundo", sobre todo en el trabajo de formación y de concientización. Este se concentra predominantemente, en los años sesenta y setenta, en el impulso del trabajo eclesial de base, y además presenta a la Iglesia como abogada de los hombres de los países en desarrollo; esta aparece como un "lobby político". Se usó menos de los medios masivos de comunicación como instrumentos para la formación de opinión. Los grupos en los cuales se buscaba formar conciencia, eran sobre todo las comunidades e iniciativas en el ámbito de la Iglesia.

Sin embargo, en la medida en que el "medio social católico" tiende a disolverse, y en que las tendencias a la individualización en la sociedad abarcan también a la religión y a la Iglesia, se angostan del mismo modo las bases tradicionales del trabajo de desarrollo de la Iglesia. Al mismo tiempo, crece el interés por el trabajo eclesial de desarrollo entre quienes no están relacionados - o ya no tan estrechamente - con la Iglesia, y que apenas son alcanzados con la ayuda de los tradicionales canales eclesiales de comunicación. Lo que ya tiene vigencia para la función de abogada que ejerce la Iglesia en el ámbito de la política del desarrollo, cambia también el trabajo de formación y de concientización referido al desarrollo: este tiene que trascender el ámbito interior de la Iglesia.

Han transcurrido ya más de tres decenios desde que la Iglesia comenzó con un trabajo independiente de desarrollo, yendo así más allá del ámbito habitual de la diaconía. El trabajo eclesial de desarrollo se encuentra hoy, tanto allá, en los países del "Tercer Mundo" como aquí, frente a nuevos pero muy semejantes desafíos. En la elaboración de proyectos se descubren nuevos grupos destinatarios, y la tendencia va, como ya se dijo, "del proyecto al proceso, y del proceso al movimiento social". En el interior de nuestro país, la tendencia va

desde el trabajo de base y de información centrado eclesialmente, a la formación de un movimiento social abierto de solidaridad.

Hoy se reconocen sin dificultades los resultados del trabajo eclesial de desarrollo. Sin embargo, esto no es motivo para el auto satisfacción o el auto justificación. No son sólo el estado y la sociedad los que deben preguntarse si han respondido de manera correspondiente a los desafíos del proceso de desarrollo. También la Iglesia y cada uno de los cristianos deben sentirse estimulados a la autocrítica. ¿Estamos en serio dispuestos "a socorrer, en la medida de nuestras fuerzas, las miserias de nuestro tiempo, y hacerlo ... no sólo con los bienes superfluos, sino también con los necesarios" (GS 88)? ¿Admitimos en verdad, más aún, aceptamos que se "nos exige - en interés de una sobre vivencia digna de la vida de la humanidad - un cambio decisivo en nuestros modelos de vida, una transformación drástica de nuestras prioridades de vida económica y social. ... nuevas formas de auto moderación, en cierto modo, de ascesis colectiva" (UH IV.4)? El trabajo eclesial de desarrollo, ¿se ha transformado verdaderamente en un movimiento religioso, tal como lo exigía el Cardenal Frings con ocasión de la fundación de MISEREOR?

1.3 DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA Y DESARROLLO

PERSPECTIVAS GLOBALES

La Doctrina Social de la Iglesia, tal como esta fue reformulada como consecuencia de la "cuestión social" propia del siglo 19, estuvo referida en primera instancia a los países industrializados. Después de la segunda guerra mundial, su perspectiva se ensancha hacia la humanidad en un mundo unificado. Las cuestiones del desarrollo ocupan un primer lugar.

Cuando en el siglo 19 los países de Europa y América del Norte, a través de las consecuencias de la industrialización, fueron sacudidos por los síntomas del primer capitalismo, la Iglesia respondió reformulando la Doctrina Social Católica. El surgimiento de un pequeño grupo de propietarios y la progresiva de pauperización de la nueva clase del proletariado industrial, en gran medida legalmente desprotegida, suscitaron una nueva "cuestión social"; presentaron de otra manera la cuestión de la justicia social. La primera encíclica social "Rerum Novarum" (1891) muestra ya como se obtiene la respuesta: los principios del orden social y político han de ser inferidos de la naturaleza del hombre; las concretas relaciones sociales han de ser descriptas y analizadas, y

conjuntamente de ambos se habrían de extraer consecuencias prácticas que ayudaran a enfrentar la situación actual.

Si el mensaje social cristiano, en un comienzo y después durante todavía varios decenios, estuvo referido antes que nada a los países industrializados y a la cuestión social que los aquejaba, después de la segunda guerra mundial se ensancha el panorama. La siempre creciente cooperación e interdependencia económica y política; la descolonización; el ingreso de nuevos estados independientes a la comunidad internacional de naciones; la comunicación y el encuentro de culturas a nivel mundial, convierten en tema el desarrollo de la humanidad y de todos los hombres en un mundo unificado. El hambre y la miseria de millones y millones de pobres y explotados se transforma en la nueva cuestión social internacional.

En las dos encíclicas sociales del Papa Juan XXIII, "Mater et magistra" (1961) y "Pacem in terris" (1963), así como en los documentos del Segundo Concilio Vaticano, el viraje hacia una perspectiva mundial alcanza su primera expresión universal eclesial: "Puesto que hoy los hombres de todo el mundo se hallan vinculados por una relación mutua, de modo que vienen a considerarse como miembros de una misma familia, las naciones que disponen de saturación y superabundancia de bienes no deben permanecer indiferentes ante el estado de aquellas otras cuyos habitantes tienen que vivir en medio de tan graves dificultades domésticas, que están poco menos que consumidos de necesidad y de hambre o no disfrutan como se debe de los derechos fundamentales de la persona humana (MM 157).

De este modo, las cuestiones del desarrollo ascienden al orden del día en la Doctrina Social de la Iglesia. Comenzando con "Populorum progressio" 11 (1967), el Papa Pablo VI, junto con la ayuda para el desarrollo, lleva a un primer plano la reforma de las estructuras económicas a nivel mundial, y muestra el compromiso eclesial con el desarrollo como formando parte de una comprensión integral de la evangelización (véase "Evangelii nuntiandi" 31, 1975). En las encíclicas sociales "Sollicitudo rei socialis" (1987) y "Centesimus annus" (1991) del Papa Juan Pablo II, se continúan, se amplían y se profundizan estos planteos. Se subraya de manera creciente también la interdependencia entre la paz mundial y el desarrollo. Así, la Conferencia Episcopal Alemana, en "La Justicia construye la Paz" (1983), califica el compromiso en favor del desarrollo, junto con el fomento de los derechos humanos y la creación de un orden de paz mundial, como elementos esenciales para un impulso de la paz que se corresponda a nuestro tiempo.

DESARROLLO DE TODO EL HOMBRE Y DE TODOS LOS HOMBRES

La idea conductora de la Iglesia para la concreción de un "mundo unificado" es la de un desarrollo integral del hombre. Este va más allá de un crecimiento económico e incluye valores y bienes que no pueden ser creados por la política y la economía.

Desarrollo significa movimiento, proceso, transformación. Si la presentación que hace la Iglesia de la cuestión social está bajo el leitmotiv del desarrollo - o también de la liberación - subraya con esto el paso de una más bien estática hacia una más dinámica comprensión de la sociedad y de la humanidad en general (Véase GS 5). Los principios elaborados en la Doctrina Social de la Iglesia no se transforman en carentes de importancia. Más bien se infieren de ellos, referidos y aplicados a los cambios sociales potencialmente conflictivos, pautas para determinar metas e itinerarios en el proceso de desarrollo.

La idea conductora de la Iglesia para la realización de un "mundo unificado" es la de desarrollo global o integral. Esta idea fue desarrollada sobre todo en las grandes encíclicas sociales de los Papas Pablo VI y Juan Pablo H. También se convirtió en idea normativa del trabajo de desarrollo de la Iglesia en la República Federal Alemana (véase EF 1.2.1.).

Fundamento de este concepto orientador de desarrollo integral es la dignidad personal del hombre. Según este "principio básico" de la Doctrina Social de la Iglesia, " cada uno de los seres humanos es y debe ser el fundamento, el fin y el sujeto de todas las instituciones en las que se expresa y se actúa la vida social; cada uno de los seres humanos visto en lo que es y en lo que debe ser según su naturaleza intrínsecamente social, y en el plan providencial de su elevación al orden sobrenatural "(MM 218). Los esfuerzos en favor del desarrollo tienen que estar dirigidos, en consecuencia, a defender a la persona humana en todas sus dimensiones, y a favorecer su desarrollo. El objetivo es el desarrollo de todo el hombre y, dado que la dignidad personal es propia de cada hombre, el desarrollo de todos los hombres (véase pp 43).

De esto se sigue que "el desarrollo no se reduce al simple crecimiento económico". Ciertamente, el desarrollo tiene "una necesaria dimensión económica, puesto que debe procurar al mayor número posible de habitantes del mundo la disponibilidad de bienes indispensables para su ser ", pero no se agota en esto (SRS 28). Un verdadero desarrollo del hombre no se obtiene "a costa del subdesarrollo de muchos, y sin la debida consideración por la dimensión social, cultural y espiritual del ser humano" (SRS 9). "Cuando los individuos y las comunidades no ven rigurosamente respetadas las exigencias morales, culturales y espirituales, fundadas sobre la dignidad de la persona y sobre la identidad propia de cada comunidad, comenzando por la familia y las sociedades

religiosas, todo lo demás ... resultará insatisfactorio, y a la larga despreciable". De allí entonces que "no sería verdaderamente digno del hombre un tipo de desarrollo que no respetara y promoviera los derechos humanos, personales y sociales, económicos y políticos, incluidos los derechos de las naciones y de los pueblos" (SRS 33).

Justamente en una ojeada retrospectiva a las estrategias de desarrollo planteadas en los últimos decenios predominantemente desde perspectivas socio-económicas, se hace claro para la Iglesia que el desarrollo técnico-industrial "no es un proceso rectilíneo, casi automático y de por sí ilimitado, como si, en ciertas condiciones, el género humano marchara seguro hacia una especie de perfección indefinida" (SRS 27). Para promover a la persona humana en ese sentido verdaderamente integral, el desarrollo depende de valores y bienes que no pueden ser producidos por la economía. Depende de supuestos que la política sola no puede garantizar. Y está ordenado a fines que no son accesibles a la ciencia y a la técnica solas (véase PP 21).

La Iglesia aboga, en consecuencia, por un desarrollo que tenga en cuenta enteramente las distintas dimensiones de la persona humana. Estas dimensiones están mutuamente referidas: se condicionan recíprocamente y por lo tanto tienen que ser desarrolladas de manera unitaria. En el caso en que un elemento sea el dominante o que el desarrollo sea reducido a un solo elemento, incluso ese desarrollo unilateral se frustra.

SOLIDARIDAD

La cuestión social internacional no puede ser solucionada sin una solidaridad a nivel mundial. Son necesarias nuevas alianzas de solidaridad para promover el proceso de desarrollo, e incluso también para eliminar los desequilibrios de la economía mundial. La Iglesia hace suya "la opción preferencial por los pobres".

Uno de los fundamentos de la Doctrina Social de la Iglesia es el principio de solidaridad. La acción solidaria reconoce la dignidad personal del otro, y apunta a configurar de tal manera la vida social, que los hombres puedan experimentar como sujetos de su desarrollo individual y de su realización, y de esta manera puedan llegar a ser prójimos uno de otro. En la acción solidaria subyace un modo fundamental de realización de la justicia: se orienta tanto en contra de un individualismo que niega la referencialidad social del hombre, como en contra de las ideas colectivistas, que niegan la individualidad de cada hombre singular.

La acción solidaria es exigida a cada hombre singular. Pero la solidaridad, con todo, tiene que manifestarse también en las estructuras sociales; tiene que enfrentar y vencer a las "11 estructuras de pecado", como denomina el Papa Juan Pablo II a las muchas veces humillantes y expoliadoras condiciones sociales.

La acción solidaria exige la supresión de las desigualdades sociales, las que precisamente descargan más peso sobre los débiles que sobre los fuertes.

La cuestión social internacional no puede ser solucionada sin una disposición hacia la solidaridad mundial, pues la solidaridad es "el camino hacia la paz y hacia el desarrollo" (SRS 39). Ella es el camino hacia el "bien común del mundo" (EF 1.1.1.), el cual consiste "en el desarrollo espiritual y humano de todos" (PP 76, SRS 10).

Por esto, la Iglesia anima a la creación de "nuevas alianzas de solidaridad" (ICFB): no sólo entre los pobres, sino también entre los pobres y los ricos, a nivel individual, nacional e internacional. La solidaridad entre las naciones encuentra su fin y su exteriorización adecuada, allí donde se instaure "un verdadero sistema internacional que se base en la igualdad de todos los pueblos y en el debido respeto a sus legítimas diferencias" (SRS 39).

También son necesarias un conjunto de condiciones institucionales para asegurar y fomentar, a nivel mundial, un intercambio justo, político, económico y tecnológico. Si se quiere superar la actual "situación de desequilibrio internacional", en la cual sólo los estados económicamente poderosos del Norte pueden imponer sus intereses, se tiene que aspirar a "un grado superior de ordenamiento internacional" (SRS 43). Se trata de la necesidad, a nivel internacional, "de construir una economía social que oriente el funcionamiento del mercado hacia el bien común", es decir, que cree condiciones que permitan a los pobres - ya sean personas singulares o naciones - mejorar su situación a través de sus propios esfuerzos (ver CA 52).

El sistema económico internacional existente no puede ser designado ni como justo ni como economía de mercado -en el sentido de una economía de mercado con obligaciones sociales- mientras falten idénticas chances iniciales, incluidos los presupuestos institucionales, y mientras el intercambio de productos y la distribución de bienes estén tan poco equilibrados. La Iglesia exhorta, a este respecto, a reformas profundas que afectan al sistema de comercio internacional, al sistema monetario y financiero mundial, a la transferencia de tecnología y a la estructura de las organizaciones internacionales (véase SRS 43).

Como Iglesia, más todavía que otros, nosotros tenemos que estar abiertos a las exigencias de una solidaridad internacional. La solidaridad es necesaria, antes que nada, frente al que especialmente la necesita. Por esto, toda la Iglesia declara su adhesión, inspirada por el testimonio de la Iglesia Latinoamericana, a una "preferencial y solidaria opción por los pobres" (PUEBLA 1134). Esta opción no debe agotarse en pura benevolencia no vinculante con los

desprotegidos lejanos. Por el contrario, nos pone - en la medida que nos desafía al compromiso solidario en favor de la justicia política y social y en contra de la explotación en sus múltiples formas de aparición - al lado de los pobres, con sus sufrimientos y esperanzas, sus experiencias y sus luchas (véase 3.2.1.).

JUSTICIA, PAZ, PROTECCION DE LA CREACION

En la República Federal Alemana, la "Gemeinsame Konferenz Kirche und Entwicklung" se ha acreditado a sí misma, desde hace tiempo, como un verdadero foro de dialogo ecuménico. En el "Proceso Ecuménico" a favor de la "Justicia, la Paz y la Protección de la Creación", las Iglesias han exhortado, de manera unánime, a ver en su agudeza crítica y en sus recíprocos entrecruzamientos estas cuestiones que afectan a la humanidad, así como a encontrar respuestas conjuntas al respecto.

Las cuestiones que tienen que ver con la sobrevivencia de la humanidad se han ubicado - sobre todo, en los últimos tiempos - en el centro del dialogo ecuménico de las Iglesias cristianas. En la República Federal, la "Gemeinsame Konferenz Kirche und Entwicklung" (GKKE) se ha mostrado, ya desde hace un largo tiempo, como un sólido foro de dialogo y de acción de las Iglesias. El "Proceso Ecuménico" en favor de la 11 Justicia, la Paz y la Protección de la Creación ha colocado estos temas - ya en sus asambleas en Stuttgart (1988), Dresden/Magdeburg/Dresden (1988-89), Basilea (1989) y Seúl (1990)- en el centro de atención. Lo que aquí ocurre no sólo es importante para la eficacia social de las Iglesias. En el dialogo ecuménico, cada una de las Iglesias recibe de las otras nuevos impulsos. En el encuentro con otras tradiciones, la propia comprensión es desafiada de manera crítica: la doctrina y la praxis propia tienen que responder a nuevas preguntas.

De esta manera, pues, - y más allá de múltiples formulaciones específicas y recomendaciones prácticas - en los documentos de consensos del "Proceso Ecuménico" se han formulado algunas percepciones fundamentales que son orientadoras para los pronunciamientos, la doctrina y la acción concreta de las Iglesias:

- En vista a los problemas globales de nuestro tiempo, no se pueden desperdiciar las posibilidades de los cristianos y de las Iglesias para un testimonio comunitario: "Estamos convencidos que los cristianos deben obrar comunitariamente en todos los ámbitos de la vida eclesial, a fin de encontrar respuestas comunes a las amenazas que se ciernen sobre el futuro de la humanidad. Sus testimonios y vidas son de decisiva significación" (BASEL 4).

- Todos los esfuerzos de los cristianos y de las Iglesias sólo pueden ser creíbles si manifiestan valor para la autocrítica: "Demasiado tiempo hemos estado ciegos frente a los alcances y a las exigencias del evangelio con respecto a la Justicia, la Paz y la Protección de la Creación. Necesitamos un nuevo comienzo junto con los otros" (BASEL 42, véase 41- 45).
- Las Iglesias han exhortado de manera unánime a ver en su dimensión mundial, en su agudeza crítica y en sus recíprocos entrecruzamientos, las cuestiones que tocan a toda la humanidad, y que se expresan a través de las categorías de Justicia, Paz y Protección al medio ambiente: "De manera creciente, estamos confrontados con problemas entrelazados recíprocamente que amenazan la sobrevivencia de la humanidad. En conjunto, conforman una crisis global" (BASEL 8). Nuestra responsabilidad como cristianos se mide por la capacidad que tengamos de estar al nivel de estos desafíos.
- La creciente comprensión respecto a la interdependencia de las grandes cuestiones que afectan a la humanidad, y que ha sido expresada con claridad en el proceso ecuménico, ha llevado cada vez más fuertemente a que se considere los, durante tiempo, inadvertidos problemas del medio ambiente, en el marco de la Doctrina Social y del trabajo de desarrollo de la Iglesia. Junto con los aspectos de los derechos humanos, sociales, políticos y culturales, se percibe de manera creciente también la dimensión ecológica del desarrollo. Crece la opinión que allí dónde se destruyen los fundamentos de la vida natural, se pierden también las posibilidades de desarrollo.

2. SOBRE UNA FUNDAMENTACION VERSAL ETICO-SOCIAL DEL TRABAJO DE DESARROLLO

Si desde nuestro país deben partir impulsos eficaces en favor del desarrollo que es tarea de la humanidad, se hacen necesarias, también aquí, "nuevas alianzas de solidaridad". Instituciones, grupos y personas particulares, diferentemente orientados en lo religioso, en las concepciones del mundo y en lo político, tienen que encontrarse en la consecución de una meta común. El entendimiento mutuo no es nada fácil, sobre todo cuando se trate de cuestiones -entrecruzadas de múltiples formas- acerca de las motivaciones y de los fundamentos éticos y conceptuales del compromiso.

El dialogo necesario para alcanzar tales nuevas alianzas, se refiere por lo tanto no sólo a perspectivas concretas y a procedimientos para una acción compartida. La experiencia de los últimos decenios enseña, más bien, que estas perspectivas y procedimientos están determinados por las respuestas a cuestiones más profundas: que es el hombre y que es el mundo que han de desarrollarse; cómo y por que debemos actuar; cuál es el objetivo fundamental. La coincidencia o no coincidencia en tales orientaciones básicas, amplían o limitan las posibilidades de cooperación.

¿Cómo se puede alcanzar una coincidencia amplia, al respecto, en nuestra sociedad pluralística?. Pensamos que tres áreas de dialogo son importantes, y a este propósito, ofrecemos nuestras reflexiones: la conciencia de una convergencia global de intereses; planteos consensuales en la comprensión de la justicia; los derechos humanos. Ciertamente, a partir de la idea de los derechos humanos se puede inferir no sólo el fundamento vinculante de nuestros compromisos comunes; ella ofrece también una información acerca de los contenidos centrales del desarrollo, así como acerca de sus fines.

2.1 LOS INTERESES DEL NORTE EN EL DESARROLLO DEL SUR

El trabajo cooperativo de desarrollo corresponde también a los intereses propios, a mediano y largo plazo, de los países ricos del Norte. Pero fundamentarlo y determinar sus contenidos exclusivamente desde allí, no estaría en conformidad con un desarrollo siempre más humano.

Los estados se remiten con frecuencia, en su política exterior, a los intereses nacionales. Si ellos están constituidos democráticamente, los gobiernos procuran que el pueblo o al menos la mayoría este de acuerdo. Desde hace tiempo gana espacio la idea que se contradice a los intereses nacionales si se los interpreta de una manera estrecha y egoísta; si se los comprende en inmediato provecho propio.

Ninguna región del mundo puede hoy - ya lo señalamos en la introducción - superar sus problemas, si se repliegue sobre sí misma, indiferente frente al destino de los otros. La pobreza creciente en el hemisferio sur no sólo hace que se engrose la oleada de refugiados huyendo de la miseria que se dirigen hacia el Norte. También empuja a los hombres a una explotación tan intensiva del entorno natural de vida, que finalmente amenaza con concluir en perjuicios drásticos de todo el sistema ecológico. Además, la pobreza prolongada de las masas populares implica un peligro creciente para la paz del mundo. Por estas razones, también para los países ricos del Norte existe un interés fundamental en un desarrollo de los países pobres. Con el fin de prevenir en común peligros generales, y de esta manera asegurar también el propio futuro, los países industrializados están obligados a construir alianzas de solidaridad con los países en desarrollo.

La Iglesia aprecia no poco esta motivación para el trabajo cooperativo de desarrollo. Los Papas han recordado repetidas veces que las consecuencias que se siguen de una demora en el proceso de desarrollo, finalmente afectan a toda la humanidad. También los programas de dialogo ecuménico que en los últimos decenios fueron organizados por la Conferencia General Iglesia y Desarrollo en Alemania, han subrayado que todos nosotros dependemos los unos de los otros, y han inferido de lo anterior la importancia política que poseen los intereses comunes.

Mucho se ganaría si los así llamados "bienentendidos" intereses propios pudieran determinar, también en el ámbito de la cuestión del desarrollo, una política que contemplara ventajas recíprocas para el mediano y largo plazo. La pregunta es si esto es suficiente para solucionar los problemas de alcance mundial propios del desarrollo. Nosotros tenemos que decir que una fundamentación de ese tipo de la política de desarrollo no es suficiente.

Por un lado, también los "bien entendidos intereses propios" sólo pueden estimular una solidaridad limitada: sólomente donde los países ricos pudieran obtener ventajas; sólo allí donde ellos pudieran verse afectados por las consecuencias globales y a largo plazo de la ayuda omitida, estarían dispuestos a apoyar a los países pobres. De esta manera, se enfrenta la presión del problema en el Sur de una forma insuficiente.

Por otro lado, una solidaridad fundamentada tan limitadamente, conduce a una insuficiente concepción del desarrollo. Objetivos legítimos y exigencias que se

derivan de la dignidad personal de los pobres, quedan en ese planteo fuera del horizonte. De esta manera sigue ausente la idea central orientadora, aquella que puede garantizar verdaderamente un desarrollo humano.

No hay otro camino: la política de desarrollo sólo está fundamentada de una manera suficiente si ella reconoce y tiene en cuenta los legítimos intereses de los otros en cuanto tales; si, dicho de otra manera, da el paso desde los propios intereses a los intereses de todos; si desde una solidaridad restringida va a una solidaridad global. Esta articulación entre intereses propios y ajenos de cara al horizonte del bienestar común del universo, es objeto de nuestras reflexiones acerca de la justicia y de los derechos humanos.

2.2 JUSTICIA

La justicia exige organizar el intercambio entre los países ricos y los pobres de tal manera que los menos favorecidos puedan tener las mayores posibles ventajas.

En nuestra sociedad, la justicia como fin y como principio es altamente valorada. En general se reconoce también que las relaciones entre los países industrializados y los países en desarrollo tienen que estar conforme al principio de la justicia. Las respuestas cosechan menos unanimidad si se pregunta: ¿que relaciones y comportamientos son justos? ¿Que pautas se pueden obtener de la idea de justicia, tal como esta está arraigada en la conciencia del pueblo de los países industrializados, para la conformación de las relaciones con los países pobres?

En el ámbito de los usos lingüísticos éticos y jurídicos filosóficos, la justicia menta, en primer lugar, una actitud moral que convoca una voluntad firme y permanente de "dar a cada uno lo suyo" (Ulpiano). Entendida como principio del orden social, la justicia obliga a tener en cuenta las condiciones de validez universal para una vida común en libertad. A estas condiciones pertenecen, en primera línea, los derechos humanos. En ese ámbito, la justicia exige para cada uno lo mismo. Incluso por razones de beneficio colectivo, nadie debe ser privado del ejercicio de sus derechos humanos (véase 2.3). Esto no excluye, ciertamente, que en la puesta en práctica de los derechos humanos se pueda desembocar en conflictos entre reivindicaciones en competencia, para cuya solución se tienen que prever reglas jurídicas de decisión.

Por debajo del ámbito de los derechos humanos, las diferencias en la vida social son inevitables y absolutamente legítimas. Con todo, aquí se presentan

inmediatamente ciertas cuestiones: ¿cuáles diferencias son justificables? ¿En que casos y en que medida, desde la perspectiva de la justicia, son aceptables las desigualdades en la distribución de los derechos económicos y sociales, de las posibilidades y de los bienes?

En las recientes discusiones se ha formulado el principio fundamental, respecto a que las desigualdades sociales y económicas sólo son permitidas si ellas "traen las mayores ventajas posibles para los menos favorecidos"(J. Rawls).

Esta regla no está interesada inmediatamente en una posible distribución proporcional de los bienes. Apunta más bien a una corrección de los desiguales puntos de partida, originados a raíz de diferencias naturales o sociales. La justicia, que aquí se entiende en el sentido de lo "correcto", busca crear una nivelación para tales desiguales puntos de partida.

De lo anterior se siguen vastas consecuencias también para la configuración justa de las relaciones internacionales. En lo que atañe a los sistemas de intercambio entre los países industrializados y los países en desarrollo, se ha de elegir aquel sistema que sea el más ventajoso para los más pobres.

Solamente entonces, en el sentido de la mencionada regla, las estructuras del comercio internacional y de la economía mundial pueden ser calificadas de justas.

Indudablemente que con esto se formula un importante criterio para el desarrollo posterior de las relaciones entre los países ricos y pobres. Sin embargo no se debe pasar por alto que se trata de una exigencia mínima, que tomada en sí misma, no determina de manera suficiente nuestra responsabilidad con respecto a la justicia social internacional. Esto es, si ninguno de los sistemas de intercambio que estuvieran en los hechos o teóricamente a elección, no pudieran disminuir las diferencias entre los países ricos y los pobres, ¿se podría calificar la elección del relativamente mejor sistema como "justa"? Reiteramos enfáticamente (véase también 1.2 y 1.3): la justicia social exige la satisfacción de las necesidades fundamentales para todos y la implantación de las mismas posibilidades iniciales. El orden económico y el sistema de intercambio han de ser evaluados en función de la capacidad de dar cuenta de esta exigencia. En relación con los objetivos del desarrollo se tiene que advertir, además, que en general se define como grupo de los más necesitados aquel que posee los más bajos ingresos. Esta perspectiva no es falsa, pero es unilateral. En la medida en que se resalte solamente las diferencias en los ingresos, también la estructura de intercambio entre el Norte y el Sur sería evaluada desde la perspectiva de la mejora en los ingresos que ofrece a los países pobres. Los múltiples aspectos sociales y culturales del proceso de desarrollo quedan ignorados.

2.3 LOS DERECHOS HUMANOS

Los derechos humanos juegan un papel decisivo en una determinación más detallada y en una puesta en práctica más eficaz de la justicia. Porque pertenecen a cada hombre en razón de su dignidad personal, en el reconocimiento de los mismos se va abriendo paso un consenso universal acerca de los fundamentos de la vida humana en común. Los derechos humanos hacen posible también un consenso acerca de los presupuestos y fines del desarrollo.

La justicia sólo puede darse allí dónde los derechos del hombre son reconocidos por una comunidad de derecho, y allí dónde este garantizado el ejercicio de los mismos. La ley positiva vigente en un determinado tiempo y en un determinado lugar, debe permanecer ordenada, al mismo tiempo, a la finalidad de posibilitar para todos un orden justo de vida en común. En vista a esta finalidad, el derecho positivo se mantiene siempre abierto a la crítica y a desarrollos posteriores. En que medida el derecho y la justicia están recíprocamente imbricados, se pone de manifiesto en los tiempos modernos, de la forma más clara y eficaz, en la idea de los derechos humanos.

Ciertamente no se puede ignorar o tomar a la ligera el hecho que aún en el mundo de hoy, los derechos humanos son menospreciados de muchas maneras.

En algunas culturas existen todavía grandes dificultades - a causa de la extracción europea de los mismos - para integrarlos con las propias tradiciones. De forma reiterada aparecen controversias acerca de una adecuada comprensión de los derechos humanos, y acerca de una correcta interpretación de las declaraciones de los derechos humanos. Sin embargo, los derechos humanos son hoy reconocidos, al menos en principio, como fundamentos de la vida en común de los hombres, y en consecuencia, la validez universal de los mismos no es básicamente cuestionada.

Los derechos humanos son, por consiguiente, de una significación insustituible también como base común de un trabajo cooperativo de desarrollo que pueda ser ejecutado y justificado por personas de determinadas convicciones religiosas o cosmovisivas y de distintas orientaciones políticas. Tampoco existe mejor punto de partida para un dialogo profundo entre los países industrializados y los países en desarrollo.

El fundamento de cada uno de los derechos humanos es la dignidad del hombre. Los derechos que se basan en la dignidad del hombre pertenecen a cada hombre en razón de su condición de hombre. Porque el hombre es persona; porque goza de una autonomía originaria y se sabe obligado a la autodeterminación y a la responsabilidad moral, pertenecen también a él, en la sociedad y en el estado,

ámbitos de libertad que le permiten realizarse a sí mismo como persona y configurar responsablemente el mundo. Así se establece una correspondencia entre la libertad "interior" y "exterior": desde la perspectiva de la autonomía moral de la persona, se manifiesta la exigencia de un reconocimiento de los derechos humanos en el nivel de la vida social.

En el preámbulo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, anunciada por las Naciones Unidas en 1948, se acepta expresamente "la dignidad que corresponde a todos los miembros de la familia humana". Esta es interpretada de diferentes maneras en las distintas religiones y cosmovisiones. Para nosotros, los cristianos, esta dignidad se fundamenta en que Dios ha creado al hombre a su semejanza, y en que en la salvación a través de Jesucristo, lo hace partícipe de su vida. Visto en general, la universal experiencia y reconocimiento de la originaria libertad del hombre, la que ya es deductible de lo mundano, ofrece un sólido fundamento para el dialogo entre los hombres y para los derechos humanos (véase GS 40).

El catálogo de los derechos humanos se ha ampliado en los dos últimos siglos. Al principio estaban sólo los derechos de protección del individuo frente al estado (derecho a la vida; derecho a la igualdad ante la ley; derecho a la propiedad, etc). A ellos fueron añadidos los derechos a la participación política. Con las luchas sociales y políticas protagonizadas por el movimiento obrero durante el proceso de industrialización, pronto se cuestiona la "restricción individualista" de este canon de los derechos humanos. Se reclaman los derechos a la participación social y económica.

Estas exigencias alcanzan reconocimiento mundial, finalmente, en la ya mencionada "Declaración Universal de los Derechos Humanos". Allí se dice que cada uno puede reclamar legítimamente "la participación en el disfrute de los derechos económicos, sociales y culturales, que son imprescindibles para su dignidad y para el libre desarrollo de su personalidad" (Art. 22). De esta segunda generación de derechos humanos forman parte el "derecho al trabajo" (Art. 23), así como el "derecho al descanso y al tiempo libre" (Art. 24), el "derecho a un tipo de vida, que sea capaz de asegurar a (cada hombre) y a su familia la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, la vestimenta, la vivienda, la asistencia sanitaria y la necesaria seguridad social" (Art. 25), así como el derecho a una educación que "(debe estar) orientada al pleno desarrollo de la personalidad humana" (Art. 26).

Estos derechos humanos sociales y culturales son condiciones para el desarrollo de la vida humana personal, así como para el desarrollo del derecho a la libertad. La enseñanza social cristiana ha hablado de ellos incluso antes que del derecho a la libertad. Los derechos sociales y culturales, en la mayoría de los ordenamientos de derecho estatales, no están formulados como derechos individuales reclamables judicialmente. Pero obligan al estado y a la política a

configurar de tal manera la vida económica y social, que la persona singular y los grupos sociales puedan ejercer estos derechos de manera efectiva.

La mencionada proclamación de los derechos humanos, ciertamente, no funda todavía ningún derecho vinculante de manera inmediata para cada uno de los estados. Esto ocurre a través de una serie internacional o regional de convenciones. Aquí hay que mencionar, sobre todo, los pactos acerca de los derechos humanos de 1966, y como un instrumento hasta entonces eficaz, la Convención Europea de los Derechos Humanos de 1950, con sus protocolos adicionales de los años posteriores. En el ámbito de los estados particulares, los derechos humanos están incorporados hoy en muchas constituciones.

Yendo más allá de las declaraciones y convenciones precedentes, la Asamblea General de las Naciones Unidas, en diciembre de 1981, proclamó el "derecho al desarrollo" como un inalienable derecho humano. Por "desarrollo" se ha de entender en ese contexto - como lo muestra el informe del Secretario General de las Naciones Unidas - el "desarrollo de la persona humana en armonía con la sociedad". La concreción de los contenidos, así como la conversión legalmente vinculante del "derecho al desarrollo", todavía está pendiente en lo esencial. La fundación de una serie internacional de organizaciones y la firma de tratados que se orientan al proceso de desarrollo (el así llamado derecho de los pueblos al desarrollo), muestran ya los inicios de una concreción jurídica.

Los derechos humanos son derechos en sentido jurídico que se basan en principios éticos. La dimensión ética de los derechos humanos está por detrás de su carácter legal: crea aquellas condiciones para que todos los hombres puedan, realmente, ejercer sus derechos. Los sentidos jurídico y ético transforman a los derechos humanos en un importante estímulo para el desarrollo.

Todos los derechos humanos conllevan un doble carácter: son derechos en sentido jurídico, que están sustentados en principios éticos. Ciertamente en otras normas legales se manifiestan determinadas representaciones valorativas.

En el caso de los derechos humanos, sin embargo, la relación entre el orden jurídico y el fundamento ético enraizado en la idea moderna de libertad es tan estrecha, que se puede hablar de un ethos propio de los derechos humanos.

Los derechos humanos en sentido jurídico alcanzan hoy validez universal, precisamente porque descansan en un ethos que se amplía siempre más.

Ambos, los derechos en sentido propio y el ethos de los derechos humanos, se condicionan y apoyan recíprocamente.

Ciertamente, el ethos de los derechos humanos, los principios éticos que sustentan la formulación de los derechos humanos, tienen mayor alcance que el carácter jurídico de los mismos. El ethos de los derechos humanos exige no sólo que los derechos humanos sean reconocidos y cumplidos, por ejemplo, por los

gobiernos de los estados. Apunta también a una efectividad en la vida social que permita a todos los hombres disfrutar realmente de aquellas libertades que deben estar garantizadas en los derechos humanos. Aspira a la creación de condiciones sociales, económicas y de todas aquellas otras condiciones que deben darse, a fin de que los hombres puedan ejercer realmente sus derechos. La efectiva puesta en práctica de los derechos humanos permanece pues, siempre dependiente de la fuerza dinámica del ethos de los mismos. Nadie que declare su adhesión a los derechos humanos, puede rehuir la obligatoriedad que impone el ethos de los derechos humanos. Pues la dimensión legal y la dimensión ética de los derechos humanos se pueden ciertamente distinguir, pero no separar. Quien exija para sí mismo y reivindique los derechos humanos, no puede tolerar que su ejercicio les este impedido en los hechos a otros - que también son hombres como el - en razón de sus circunstancias de vida.

Nuestras reflexiones, que intentan acreditar los derechos humanos como fundamentos del trabajo de desarrollo, se pueden resumir, en consecuencia, en las dos siguientes conclusiones. Por un lado, los derechos humanos, en sí mismos, presentan fines del proceso de desarrollo. Ellos definen el modo cómo tienen que alcanzarse relaciones humanas dignas del hombre, en cuya realización se concentran los esfuerzos de desarrollo. De este modo, los derechos humanos suministran también al mismo tiempo un criterio para evaluar los conceptos de desarrollo y los resultados del desarrollo. Por otro lado, los derechos humanos fundan una irrecusable obligación para todos aquellos que participan en el proceso de desarrollo. Cada uno - ya sean los estados, las organizaciones, las Iglesias, los grupos o las personas singulares está obligado a compartir un proceso de desarrollo que pueda conducir a todos los hombres a una situación en la cual puedan hacer valer los derechos que les pertenecen en su condición de hombres.

3. HACIA UNA FUNDAMENTACION TEOLOGICA DEL TRABAJO ECLESIAL DE DESARROLLO

Nosotros los cristianos nos vemos llamados, desde el evangelio, a la cooperación en el trabajo de desarrollo del pueblo. En efecto, sabemos en la fe que nuestro pensamiento y nuestra acción son conformes al evangelio si estos dejan hablar a la Palabra de Dios de tal manera, que manifieste la necesidad del pobre.

3.1 LA FUNDAMENTACION HUMANOS EN LA FE DE LOS DERECHOS

Los derechos humanos son hoy reconocidos, de forma siempre creciente, como fundamentación universal del desarrollo. Para nosotros, los cristianos, ellos hunden sus raíces en la historia de la revelación judeo-cristiana. La fe nos obliga a participar en la tarea de consolidación y ampliación de los derechos humanos y del ethos de los mismos.

Mientras más se reconoce a los derechos humanos como fundamentos del desarrollo y del compromiso con el desarrollo, tanto más se amplía ese consenso universal que hace posible vastos pactos de solidaridad. "Si es correcto que para la solución de los grandes problemas del mundo de mañana dependemos de la solidaridad con los hombres, con los derechos humanos se tiene el medio para fundar la base de una tal solidaridad" (H. Tenhumberg), Al mismo tiempo, la Iglesia descubre en los derechos humanos un fundamento también para su propio trabajo de desarrollo. Pues está "firmemente convencida que la promoción de los derechos humanos es una exigencia del evangelio, y que por esta razón, ella debe ocupar un lugar central en su propio ministerio" (MV).

LA IGLESIA Y LOS DERECHOS HUMANOS

Sin duda, la Iglesia al principio, tuvo grandes dificultades en el reconocimiento de los derechos humanos. El que la fe cristiana sólo pueda ser asumida en la libertad, y el que, por esto, suponga la libertad del hombre, llevó ya ciertamente en los primeros tiempos del cristianismo y también en el medioevo al incipiente planteo de la libertad de religión y de conciencia. En alguna medida, pues, el ensanchamiento del horizonte de la libertad en los tiempos modernos estaba ya

preparado. Pero sin duda, la representación de un orden social firmemente estructurado, mantuvo sofocada y reprimida por largo tiempo, la dinámica de la libertad cristiana. "Nosotros somos absolutamente concientes que la actitud de la Iglesia frente a los derechos humanos, en los últimos doscientos años, se caracterizó con frecuencia por las vacilaciones, las protestas y los rechazos" (KMR 18). El impulso de libertad de la fe se transforma en el secularizado movimiento moderno de libertad, el cual, y muchas veces en contra de la resistencia de la Iglesia, adquiere eficacia social.

Desde la encíclica "Pacem in Terris" y desde el Concilio Vaticano Segundo, con todo, en medida siempre creciente y muy decididamente, la Iglesia no sólo ha reconocido los derechos humanos como un "signo de los tiempos", sino que ha ejecutado un viraje en su propia comprensión de los mismos. Ella trae a la memoria las raíces que estos derechos tienen en la historia de su propia fe y reflexiona acerca del modo cómo la fe puede contribuir al fortalecimiento y ampliación de los mismos.

LA FE DE ISRAEL:

DIGNIDAD DEL HOMBRE, LIBERTAD, RESPONSABILIDAD.

Ya la fe de Israel produce un cambio profundo en la comprensión de Dios y del hombre, sin el cual no se hubiera podido desarrollar la idea de libertad. La representación mitológica del mundo, que hasta entonces era determinante, conoce sólo una mezcla inextricable entre la realidad divina y humana. Allí no hay lugar ni para la libertad divina, ni para la humana. Por el contrario, Israel reconoce a Dios como Creador soberano del mundo, y al mundo en su autonomía legislada como creación de Dios. El hombre es la cabeza de la creación, y al mismo tiempo, pertenece a ella. La libertad, a la cual ha sido llamado, se plasma en una responsabilidad abarcativa frente a la totalidad del mundo, a cuya creación el también contribuye (véase Gen 1, 26.28).

La fe de Israel en la creación fundamenta el lugar sobresaliente del hombre en su condición de imagen de Dios: "Y Dios creó al hombre a su imagen. A imagen de Dios lo creó" (Gen. 1,27). La dignidad del hombre, fundamento de todos los derechos humanos, alcanza toda su profundidad en esta condición de imagen y semejanza de Dios: "La dignidad del hombre es la dignidad de su imagen de Dios" (Pío XII). Por esto es inviolable.

En su largo camino, Israel va comprendiendo cada vez más profundamente que el Dios que lo eligió como su pueblo, es el Dios uno y único de toda la humanidad. El es el origen de la humanidad, y al mismo tiempo el garante de la igualdad radical de todos los hombres. Cada hombre y todos los hombres son imagen de El.

Aquí se muestra cuáles son los contenidos centrales que la moderna historia de la libertad recibió de la fe judeo-cristiana en la creación. El respeto de la dignidad del hombre y la comprensión de los derechos humanos como derechos de la libertad, tienen aquí su origen: a cada hombre y a todos los hombres les corresponde la misma dignidad, y esa dignidad alcanza un perfil especial en una libertad que no arroja a los hombres a la arbitrariedad, sino que los desafía en su responsabilidad.

JESU CRISTO: EL AMOR, CAMINO HACIA LA LIBERTAD.

La dignidad y la libertad del hombre otorgadas en la creación, de acuerdo al testimonio de la fe cristiana, serán confirmadas y llevadas a su plenitud en Jesucristo. La libertad y la justicia serán reinterpretadas, a través de El, en el amor.

El Concilio Vaticano II dice que "En realidad, el misterio del hombre sólo se esclarece ..." en Jesucristo. El "manifiesta plenamente el hombre al propio hombre" (GS 22). Así como Jesucristo es la plenitud del hombre, así también la "libertad de los hijos de Dios", a la cual los cristianos han sido llamados, no significa el cercenamiento, sino la plenitud de la libertad humana.

De la relación de Jesús con su Padre se origina la libertad para un amor sin reservas hacia al prójimo, que Jesús anuncia y vive. El sufrió, murió y resucitó, para liberar a la humanidad desde el amor. En El reconocemos el origen de la libertad cristiana y humana: ser amados y amar incondicionalmente, y de esta manera, llegar a ser libres. Porque nuestra libertad se debe al amor con que somos amados y al amor con que amamos, el amor es el camino hacia la libertad. La libertad nace de la disponibilidad a aceptar el riesgo del amor. Para nosotros, Jesucristo es el garante de esa libertad solidaria.

LA FE CRISTIANA - NUEVOS IMPULSOS

Legítimamente, hoy la dignidad personal, la libertad y los derechos humanos son fundamentados desde la razón. Pero estos no han sido dados a la razón de una manera simplemente a-histórica. Más bien, esa comprensión racionalmente orientada se ha desarrollado paulatinamente como respuesta a circunstancias históricas. Hemos señalado ya los impulsos iniciales que al respecto provienen de la historia de la fe judeo-cristiana. También hoy es posible derivar desde la fe cristiana, para los derechos humanos y para la realización de los mismos, nuevas dimensiones e impulsos, así como localizar fuentes de peligro. Quisiéramos, en vista a un trabajo de desarrollo orientado según los derechos humanos, proporcionar algunas indicaciones.

- La libertad no es primaria o exclusivamente independencia, sino referencia hacia el otro. No debe ser malentendida de una forma individualista. Ella encuentra su expresión preferencial en la solidaridad.
- Esta solidaridad no suprime la libertad del hombre individual. "Dado que el hombre pertenece radicalmente a Dios, se sustrae a toda dominación por parte de los otros (W. Kasper). Por eso, la política, la economía y la sociedad, desde un principio, han de ser limitadas en su poder de disposición sobre el hombre.
- La fe cristiana previene acerca del "complejo de Dios" para el cual la libertad se crea a sí misma, y que cree poder realizarla en el marco de la inmanencia histórica. La fe orienta su esperanza a que la definitiva realización de la libertad humana sea dada por la acción salvífica de Dios. Protege a la libertad frente a las utopías e ideologías que se auto entienden como ejecutoras de la historia, y que impulsan la supresión totalitaria de la libertad.
- Quien ve en Jesucristo al garante de la libertad solidaria no ha de caer, a pesar de todo, en la desesperanza y en la desesperación. Desde el ejemplo de Jesucristo, ganará en paciencia y tomará aliento para permanecer fiel a los riesgos de la libertad, y para preparar el camino de la "justicia de Dios".

MÁS ALLA DEL ETHOS DE LOS DERECHOS HUMANOS

El ethos de los derechos humanos experimenta apoyo y profundización provenientes de la fe cristiana. Pero en la fe, se muestran también sus limitaciones. Pues aquella justicia acerca de la cual recae la ética de los derechos humanos, tiene que permanecer siempre por detrás de aquella "justicia más perfecta" (Mt. 5,20) que se nos ha sido confiada y reclamada, en nombre de Jesús, en el Sermón de la Montaña. Ese amor creador no calcula, no puede ser vivido con mezquindad ni exigido por ninguna ley. Viene al encuentro del otro cuando este no lo espera; se dona a él cuando este no lo aguarda, y se da, cuando el otro no lo merece.

El amor, "que sobrepasa todo lo que la justicia puede realizar" (GS 78), no queda sin embargo ajeno a los derechos humanos. Por el contrario, presta un servicio allí dónde ese servicio no es en absoluto exigido por aquellos. De este "excedente" (del amor), que la Iglesia ha sido llamada a testimoniar, se alimenta también la práctica de los derechos humanos" (Tenhumberg).

3.2 LA AUTOREALIZACION EN SOLIDARIDAD

La acción del cristiano encuentra en la conducta de Jesús su fundamento y su norma crítica. En el seguimiento de Jesús el hombre se sabe aceptado y reconocido por Dios de una manera incondicional. El seguimiento hace posible que se forme un ámbito de vida en el cual cada uno se sabe aceptado, y en el cual cada uno se puede realizar en el marco de un mutuo reconocimiento. En nuestro tiempo, el seguimiento de Jesús toma la forma de la solidaridad universal.

La acción del cristiano es conforme al evangelio si reconoce, en la conducta de Jesús, su fundamento y su norma crítica. El quiere que los hombres tengan vida, y la tengan en abundancia (véase Jn. 10,10). Hace posible que los hombres experimenten que Dios desarticula toda arbitrariedad, poder y falta de libertad, y les abre, en la libertad reconquistada, una mayor justicia. A partir de la vida, muerte y resurrección de Jesús, la buena noticia para cada hombre dice fundamentalmente: Tu eres amado por Dios, incondicionalmente aceptado y reconocido; un indicativo categórico, antes que cualquier imperativo.

El contenido del evangelio y la forma cómo Jesús lo anuncia se corresponden mutuamente. Jesús hace posible que el hombre conozca el amor incondicionado de Dios, cuando El desprejuiciadamente busca compañía en aquellos que están socialmente marcados y excluidos. Se pone de su parte; los libera de su incomunicación mortal; les devuelve la propia estima y las ganas de vivir.

La acción del cristiano en el seguimiento de Jesús se muestra allí donde "ellos se ayudan mutuamente a llevar sus cargas" (Gal. 6,2); allí donde se acoge al otro (véase Rom. 15,7); allí donde "humildemente, cada uno estima a los otros como superiores a sí mismo, y no busca sus propios intereses, sino más bien el beneficio de los demás" (Filip. 2,3-4). La experiencia de ser aceptado y reconocido de manera incondicional, abre las perspectivas de un espacio vital en el que cada uno puede realizarse en la aceptación y el reconocimiento mutuo, y en el que - a través de todos los conflictos e incluso atravesando todos los fracasos - se puede hacer transparente un poco más, aquella promesa de Dios de una vida plena y realizada.

Los creyentes, sin embargo, no pueden guardar esto al interior de la comunidad eclesial. La praxis de la vida cristiana tiene que descubrir siempre nuevas formas simbólicas para hacer patente la comunidad de Dios con los hombres, y de esta manera, legitimar siempre de nuevo la realidad históricamente insuperable de Jesús. Los impulsos para la acción que allí quedan liberados, no deben

configurar sólo un sentido religioso del mundo y de la vida, sino que deben proyectar sobre toda la sociedad sus modelos de acción y su organización.

Este paso concierne también y antes que nada a la finalidad del desarrollo, la realización de cada hombre y de todo el hombre. En el proceso de desarrollo se hace más claramente reconocible que antes, que "el desarrollo de la persona humana y el crecimiento de la propia sociedad están mutuamente condicionados" (GS 25). Al mismo tiempo, la comunidad de creyentes que sigue al Señor se abre a una solidaridad universal. Los problemas globales exigen también nuevas alianzas de solidaridad "para conseguir el desarrollo en la paz, para salvaguardar la misma naturaleza y el mundo que la circunda"(SRS 47).

3.2.1 ACCION DE SERVICIO

La donación incondicionada de Dios al hombre capacita a este para aceptarse a sí mismo como también a los otros con sus insuficiencias y limitaciones. De la aceptación del otro se sigue el servicio al mismo. Tras el ejemplo de Jesús, este servicio vale especialmente para los pobres y débiles. La "opción preferencial por los pobres" configura el trabajo eclesial de desarrollo. Su finalidad es hacer capaces a los pobres para que ellos tomen en sus manos responsablemente su vida y su destino.

La fe cristiana es una praxis de servicio. Esta se muestra apropiada si se conforma a la época actual de una manera que se corresponda con el evangelio. Comprometerse a sí mismo en el trabajo de desarrollo significa, por lo tanto: teniendo en cuenta los desafíos de la época, vivir la dimensión de servicio del evangelio y testimoniar la unidad del amor a Dios y el amor al prójimo.

El evangelio nos enseña la verdad sobre el hombre: el es el mismo, sólo en la medida en que vaya más allá de sí mismo en humanidad. El evangelio nos muestra que Dios es ciertamente El mismo, en la medida en que va hacia lo humano pasando por sobre sí mismo. Ambos conforman conjuntamente la fundamentación propiamente teológica del trabajo eclesial de desarrollo.

La incondicional donación de Dios al hombre con su finitud y limitaciones, es la verdad fundamental de la historia de Jesús. Dios se revela a sí mismo en Jesús como aquel amor que hace capaz al hombre finito de decir sí a sí mismo; que lo libera para que llegue a ser sí mismo. En el seguimiento de Jesús acontece aquella orientación al otro que quiere hacerlo capaz de decirse sí a sí mismo; que busca liberarlo para que sea el mismo. En este seguimiento de Jesús, se hace presente la relación del hombre Jesús y de Dios (véase Mt. 22,34-40; 1 Jn 4,20 ss.); Dios mismo se hace presente (véase 1 Jn 4, 7.8.12).

La donación incondicionada al otro significa, pues, al mismo tiempo: aceptar a Dios como amor incondicionado que se ha revelado en Jesucristo como fundamento y medio de una libre reciprocidad.

El otro, el prójimo del cristiano, le dice hacia dónde el tiene que moverse para no perder el fundamento y el medio de su fe (véase Mt. 25,31-46). La acción del cristiano es servicio. Siguiendo el ejemplo de Jesús, esto vale especialmente frente al "hombre explotado". Ayudar a los pobres y a los débiles en sus derechos significa: reconocer a Dios (véase Jer. 22,16). "El mensaje cristiano pone la relación del hombre con Dios en una indivisible unidad con la relación del hombre con sus semejantes. Su respuesta al amor de Dios, que en Cristo nos regala la salvación, encuentra en el amor al prójimo y en el servicio al mismo, su expresión a través de la acción. El amor cristiano al prójimo y la justicia, son inseparables" (IM 35).

El amor al prójimo significa más que ayuda al menesteroso e interés por sus necesidades. El amor al prójimo tiene en cuenta no sólo el lado oscuro de la existencia individual, sino también de la vida social. Toma en serio el lugar social del hombre, el que está, con demasiada frecuencia, al margen de la sociedad.

La acción de servicio se dirige en primer lugar a aquellos para los cuales hasta ahora permanece impedida una vida personal responsable: esta "opción preferencial por los pobres" (véase 1.3) testimonia la dignidad del hombre. "Afirma claramente que este vale más por lo que es que por lo que posee. Atestigua que esa dignidad no puede ser destruida, cualquiera que sea la situación de miseria, de desprecio, de rechazo o de impotencia a la que un ser humano se vea reducido. Se muestra solidaria con quienes no cuentan en una sociedad que les rechaza espiritualmente, y a veces, físicamente" (ICFB68).

La opción preferencial por los pobres es expresión de la solidaridad con los pobres en protesta contra la pobreza. Esa opción no es arbitraria. Testimonia la decisión fundamental de Dios de aceptar incondicionalmente al hombre, y de decir que no a lo que dificulta o destruye el ser del hombre. Testimonia la decisión fundamental de Dios de estar, en la vida y en la muerte, de parte de los explotados y de los abandonados, y de tomar partido por ellos (véase Deut 26,5-10; Is 61,1-3; Luc 4,18ss; 6,20). Nos indica al mismo tiempo el lugar privilegiado de nuestro encuentro con Dios. "Su servicio (a los pobres) exige, en efecto, una conversión y purificación constante, en todos los cristianos, para el logro de una identificación cada vez más plena con Cristo pobre y con los pobres" (PUEBLA 1140).

Un trabajo eclesial de desarrollo guiado por una opción orientada a los pobres, busca fortalecerlos en sus iniciativas personales y en sus propia estima; busca hacerlos capaces de tomar en sus propias manos sus vidas y sus destinos, y de

esta manera, busca de que vivan no como un objeto determinado por un otro, sino como sujetos de su propia historia.

Opción preferencial por los pobres significa que el centro de gravedad del trabajo eclesial de desarrollo y de la política de desarrollo debe estar puesto, en suma, en esa orientación. La opción preferencial por los pobres nos pone a nosotros, en cuanto iglesia y en cuanto cristianos, frente a una responsabilidad específica: hacemos conscientes de la situación de los pobres y de las causas de la misma; llevamos a una acción solidaria múltiple, que abarque desde la ayuda concreta hasta el decidido trabajo de cooperación para la superación de las estructuras de injusticia.

3.2.2 ACCIÓN SOLIDARIA

La solidaridad cristiana está fundada en la misma dignidad y vocación de todos los hombres. No presenta condiciones previas y se niega a ser limitada a los que están animados por los mismos sentimientos o a los compañeros. La solidaridad cristiana con los pobres es consecuencia de nuestra fe y al mismo tiempo, el lugar en el que se forma nuestra identidad como cristianos y como Iglesia.

El evangelio, en el cual nosotros fundamos el trabajo eclesial de desarrollo, dirige nuestra mirada menos a las cosas y más a las personas; menos a la pobreza abstracta, y más a los mismos pobres. Ellos tienen un rostro. Padecen bajo relaciones injustas. Con la opción preferencial por los pobres, la Iglesia se pregunta a sí misma y a la sociedad que es lo que los hombres pueden esperar de un orden económico y social si ellos tienen que vivir en la última categoría de la escala social. Ella sólo es fiel a sí misma, allí dónde se ubica de parte de aquellos que hasta ahora no se han pertenecido a sí mismos porque sus vidas fueron tomadas como un medio para los objetivos de los otros. Porque Dios los tiene especialmente en cuenta y los respeta en su dignidad, tienen derecho a nuestra especial solidaridad.

La solidaridad cristiana con los pobres se fundamenta en la misma dignidad y en la vocación común de todos los hombres a una realización plena de su ser de hombres. Esta comunión exige una identificación con los pobres y con la causa de los pobres que es más que una colaboración que sólo se determina según funciones; que es más que una colaboración basada en una igualdad de prestaciones y contraprestaciones. La solidaridad cristiana no plantea tampoco, por esto, ninguna precondición. Se niega a ser limitada a los que sienten de la misma manera o a los compañeros declarados. Exige, en el trabajo común de desarrollo, proceder desde la identidad autónomamente fundada del socio.

La solidaridad con los pobres no puede quedar en una ayuda que los haga de nuevo dependientes. Ellos tienen en sus propias manos la clave para la solución de sus problemas vitales. Depende de cómo ellos desplieguen sus propias capacidades. No somos nosotros los que los desarrollamos a ellos; son ellos los que se desarrollan a sí mismos.

Servicio significa aquello que la Iglesia es por origen, y aquello que debe ser: Iglesia para los otros, Iglesia para los pobres. Los pobres dicen dónde tiene que estar ubicada la Iglesia para estar en el lugar que le corresponde.

Solidaridad significa aquello que constituye el ser cristiano; significa hacia dónde el cristiano tiene que ir para estar junto a su prójimo y junto a Cristo. Los cristianos son conducidos por el evangelio a través de un camino que no los aleja de los otros, sino que los acerca más a ellos, Todos los otros caminos de salvación a los que les falte el elemento del servicio y de la solidaridad, son callejones sin salida.

La solidaridad con los pobres es una consecuencia imprescindible de la fe cristiana. Yendo todavía más allá, especifica al mismo tiempo el lugar y la praxis a través de los cuales se conforma siempre de nuevo la identidad del cristiano y de la Iglesia. Muchos cristianos han hecho una experiencia - en los últimos decenios y especialmente en los países del "Tercer Mundo"- que se terminó transformando en una experiencia de renovación religiosa: fueron a los barrios pobres; compartieron la vida de los pobres y sus necesidades; se insertaron en el mundo de los desposeídos y privados de sus derechos, de aquellos desde cuya perspectiva todas las cosas se ven de un modo distinto a cómo se ven desde la perspectiva de quienes viven en una trama de relaciones aseguradas económica y socialmente. Con un tal cambio de lugar se les revela una nueva y profunda comprensión de la "trascendencia hacia abajo" de Cristo; de su encarnación y anonadamiento (véase Fil. 2,6-7).

La orientación hacia Dios y la orientación hacia los pobres no son, en los hechos, movimientos subordinados el uno al otro y mucho menos contrapuestas entre sí, sino que tienen el mismo sentido. La acción del cristiano junto al pobre no es un ámbito de aplicación de la fe entre otros tantos, sino que allí aquella se encuentra en el meollo de su identidad. "El Espíritu Santo nos hace descubrir de un modo siempre más claro, que hoy la salvación exige el compromiso por la justicia y la solidaridad con los pobres y explotados. La conformación de la sociedad según el plan de Dios pertenece a la verdadera santidad del cristiano 11 (Sínodo de Obispos, 1987). Si la Iglesia se apartara de la praxis social al lado de los pobres para estar más consigo misma, perdería directamente aquello que quiere obtener: su identidad. "Una comunidad eclesial tras el seguimiento de Jesús tiene que dar por descontado que ella ha de ser despreciada por los "sabios y poderosos 11 (1 Cor. 1,19-31).

Pero ella no puede permitirse - en razón de ese seguimiento de Cristo - ser despreciada por los "pobres y por los pequeños", por aquellos 'que no tienen a nadie' (véase Jn. 5,7)" (UR 111.2).

3.3 EL TRABAJO DE DESARROLLO - PARTE DE LA MISION DE LA IGLESIA

Los diferentes ministerios eclesiales están, en su motivación y en su sentido - la proclamación del evangelio - referidos mutuamente desde dentro y vinculados los UDOS con los otros. El trabajo de desarrollo es hoy parte integral de esa evangelización, y está encomendado a la Iglesia de una manera vinculante.

El trabajo de desarrollo tiene su segura ubicación - lo hemos ya indicado - en una comprensión abarcante de la evangelización. "Evangelización" significa sustancialmente la proclamación del amor de Dios hacia nosotros en Jesucristo, y nuestro amor a Dios; el signo de la fraternidad a todos los hombres, que nace del amor de Dios (véase EN 28). Si la Iglesia, por lo tanto, descuidara la cuestión de la justicia, de la libertad, del desarrollo, "sería ignorar la doctrina del Evangelio acerca del amor hacia el prójimo que sufre o padece necesidad" (EN 31). El compromiso en favor de la justicia social y la participación en la transformación del mundo es "un componente esencial del anuncio del evangelio, y de esta manera, de la misión de la Iglesia para la salvación del género humano y para la liberación de todo tipo de sometimiento" (IM6).

El compromiso de la Iglesia en el trabajo de desarrollo no está al margen de la realización cristiana. Más bien es una concretización obligatoria, para la Iglesia en el presente, de la misión de evangelizar el mundo. "El anuncio cristiano de la irrupción del reino de Dios y del compromiso social en el seguimiento de Cristo son ... - aún cuando una es consecuencia de la otra - no separables, sino que cada una de por sí y en conjunto, tienen que ser reconocidas y realizadas como componentes integrales de la misión totalizante de la Iglesia. Por esto también cada uno de los distintos ministerios para la predicación y la misión, para la ayuda social, para el desarrollo y la paz, encuentran una mutua referencia interna en la motivación de la realización práctica. Ellos presentan una misión y un fin comunes: la reconciliación con Dios y de los hombres entre sí en la justicia y en el amor (véase 2 Cor. 5,14-21" (EF 0.4).

La Iglesia no quiere entender su contribución al desarrollo integral al modo como, en otros tiempos, se comprendía el trabajo misionero directo, transformándolo de esta manera en su instrumento. Ambos, el trabajo misionero

y el de desarrollo, podrían resultar perjudicados allí donde sus respectivas características y autonomías no fueran tenidas en cuenta.

Pero, aún cuando el trabajo de desarrollo no es un instrumento de la misión, tiene que decirse que en él se acredita y confirma el mensaje cristiano, También el servicio es anuncio. Responde a la pregunta acerca de cómo se vive, si los cristianos hacen aquello en lo que creen. La verdad del evangelio, aquella que libera (véase Jn. 8,23), tiene que conducir al hombre hacia sí mismo, hacia una vida auténtica y hacia el conocimiento de su verdadero destino. Nosotros los cristianos debemos al mundo el evangelio y la fe, en los cuales recién se hacen manifiestos la plenitud del mundo, la reconciliación de la creación y la salvación del hombre, es decir, la liberación total (véase RM 10-11; 52-59).

El que también el servicio social en el mundo, en muchos sitios de los países en vías de desarrollo, sea directamente promovido por la jerarquía, está relacionado con las circunstancias del lugar: la jerarquía, con frecuencia, tiene que actuar subsidiariamente de manera provisoria en áreas que, en cualquier otro lugar, están dentro de la competencia del directo servicio de los laicos al mundo, en la economía, la sociedad y el estado.

3.4 EL FUTURO DEL MUNDO

Como cristianos y como Iglesia, tenemos la misión de testimoniar nuestra esperanza en este mundo a través de nuestra acción. Nuestra esperanza se orienta a las ilimitadas posibilidades de Dios, que ha de llevar al mundo a su plenitud. Para la praxis de la fe cristiana, esto significa: tratar a los hombres y a las cosas como ellos se muestran a sí mismos en vista a su plenitud, y configurar el mundo en un constante acercamiento a este ideal.

La esperanza cristiana frente al futuro es válida también para este mundo - desde luego que referida a las ilimitadas posibilidades de Dios para con él- (véase Is. 11, 5-9; 32, 15-20). Nosotros los cristianos esperamos en una definitiva realización de las expectativas humanas del futuro, y nosotros mismos estamos en el camino hacia aquello cuyas posibilidades ya se muestran en el presente.

En nuestro tiempo, siempre más personas renuncian a confiar simplemente en los progresos de la ilustración y de la civilización técnica y a consumir la fuerza de la esperanza en un optimismo ingenuo alimentado por aquellas. Van descubriendo una capacidad para experimentar aquel deseo que no puede ser acallado con las promesas de la técnica o de la economía. Ellos barruntan aquello que la fe nos dice a los cristianos: el mundo promete siempre más de lo que puede. Si los hombres experimentan de un modo inicial el definitivo cumplimiento de aquel deseo de una vida realizada, pueden de este modo abrirse

cada vez más a aquellas posibilidades todavía no agotadas que provienen de Dios.

Nuestra esperanza, pues, nos pone en medio de nuestro mundo de la vida. Nos permite conocer en este mundo, con sus proyectos de futura y sus desilusiones, con sus cambios radicales y sus quiebras, la promesa de una creación reconciliada (véase Col. 1,20), y esperar su cumplimiento. Esto significa aquí y ahora: tratar a todos los hombres y las cosas como ellas se presentan en vista a su perfeccionamiento. De allí nace una necesaria capacidad de selección que permite aprender, ya ahora, a separar lo positivo y lo negativo. Por eso, a la praxis de la fe pertenecen dos características diferentes: por un lado, soportar la tensión entre la forma ya alcanzada de una vida realizada y su realización universal y escatológica; por otro lado, hacer todos los esfuerzos para configurar al mundo en una constante aproximación a este modelo.

Nuestra esperanza no tolera que nosotros transijamos con las realidades inhumanas de nuestro mundo, ni que pactemos con los poderosos y con los sistemas injustos y opresores que desprecian al hombre. La esperanza nos anima a comprometernos con el mundo, a fin que la justicia para todos sea realidad. Impide que nos reduzcamos a la pequeña medida de nuestras propias necesidades. "Donde la opresión y la necesidad alcanzan - como hoy-dimensión mundial, esa responsabilidad práctica de nuestra esperanza en la consumación del Reino de Dios tiene que poder abandonar también sus fronteras privadas y de vecindad. El Reino de Dios no es indiferente frente a los precios del comercio internacional!" (UH I.6).

Los cristianos nos mantenemos no sólo en una solidaridad de la esperanza con los hombres que sufren y están oprimidos, sino también con toda la creación avasallada. No estamos liberados de los "dolores de parto" (véase Rom 8,19-27) sino, en el signo de la cruz, más profundamente implicados en ellos. En donde la esperanza llega a ser más fuerte y decidida, allí crece el hambre y la sed de justicia. Las cadenas de la esclavitud se experimentan allí más dolorosamente, porque la diferencia entre el Reino de Dios esperado y la injusticia vivida crece siempre más. No sólo no hay que renunciar, allí, a la extrema exigencia del hombre y de la naturaleza, sino también tener en cuenta las causas profundas de la explotación del hombre y de la naturaleza. En donde la relación entre origen y sentido de la creación no coincida más, también queda destruida la red de relaciones entre las criaturas.

La esperanza que nosotros confesamos tiene su fundamento en Jesucristo. De allí que la esperanza sea algo fundamentalmente diferente a "un innato optimismo del existente humano; ella es tan radical y tan llena de pretensiones, que nadie por sí solo y solamente en vista a sí mismo puede esperar ... Atreverse a esperar el Reino de Dios significa siempre esperarlo en vistas al otro, y allí y entonces, para nosotros mismos. Recién dónde nuestra esperanza espera para el

otro; donde imprevistamente, pues, toma la forma y el movimiento del amor, deja de ser pequeña y temerosa, y deja de reflejar la desesperanza de nuestro egoísmo" (UR 1. 8). Nuestra esperanza se legitima cuando damos a la otra razón para la esperanza.

4. PERSPECTIVAS DE ACCIÓN E IMPULSOS PARA LA ACCIÓN

4.1 SOLUCIONES PARA LA CRISIS

Nuestra Declaración ha tomado como punto de partida los grandes desafíos de nuestro tiempo, entre los cuales cuenta, sobre todo, la cuestión social internacional. No hemos ocultado que la política de desarrollo y el trabajo de desarrollo, a pesar de muchos éxitos parciales, están en una profunda crisis: la pobreza de las masas populares en el Sur no ha podido ser superada; los programas y proyectos del trabajo compartido de desarrollo tuvieron que soportar fuertes retrocesos.

Pero las experiencias hasta ahora tenidas permiten también conocer la magnitud y la complejidad de los problemas y la multiplicidad de las tareas a solucionar. Nuestras reflexiones éticas y teológicas ponen ante nuestros ojos que aquí y ahora se ha de decidir si nosotros estamos prontos y dispuestos a asumir nuestra responsabilidad con respecto a una configuración justa de1 presente y del futuro. Esta situación se transforma en una piedra de toque para nuestros recursos morales (véase UH IV.A).

Con ocasión de los 100 años de celebración de "Rerum novarum" se dijo que hoy tendría que ofrecerse "un nuevo balance de la libertad y de la justicia: ese nuevo balance tiene como precondition el que nosotros desarrollemos una nueva conciencia de solidaridad. Una nueva solidaridad es la clave para un futuro en el que se realicen la libertad y la justicia. Necesitamos una verdadera cultura de la solidaridad" (J. Homeyer).

Para manifestar esa solidaridad no sólo con grandes palabras, sino también con acciones eficaces, es necesario el realismo: el realismo de una desapasionada evaluación de los impedimentos y dificultades, pero también el realismo en el conocimiento de cada uno de los factores y de cada uno de los pequeños o grandes pasos que infunden ánimo y dan esperanza; el realismo, finalmente, de la confianza en la fuerza de la fe, de la esperanza y de la caridad, que nos van siendo dadas en nuestro camino hacia el futuro.

Un tal realismo descubre y utiliza los espacios reales de acción que están a disposición. Esos espacios de acción son mayores que lo que afirma la pusilanimidad y el escepticismo. Nombraremos cuatro factores que se articulan y fortalecen mutuamente.

Por un lado, crece en el Sur la solidaridad entre los pobres: allí han surgido, en parte apoyados por sectores progresistas de los gobiernos, movimientos de autoayuda y autoorganización que hacen su aporte no solo a la sobre vivencia

inmediata, sino también a las necesarias transformaciones sociales. Por otro lado, hay en el Norte interesantes indicios de un amplio movimiento de solidaridad con los pobres: aquí se unen el compromiso político en favor del desarrollo en sectores de la población, sobre todo en las Iglesias, con la riqueza de experiencias que pudo atesorar toda un generación, que en los últimos decenios, estuvo comprometida en la práctica del trabajo de colaboración con el desarrollo.

A esto se añaden, a nivel de política internacional, un cambio en las condiciones de la política de desarrollo y el trabajo de desarrollo. El fin del conflicto Este-Oeste atrae ciertamente, a corto plazo, la atención política sobre los dramáticos acontecimientos en la Europa oriental, comprometiendo en lo inmediato considerables recursos financieros. Pero en un mediano y largo plazo existe la chance real que el Norte no consuma por más largo tiempo sus energías en una interna carrera armamentista, sino que las concentre en un común compromiso global para la solución de las grandes tareas de la humanidad. Para los países del Sur se abre la posibilidad de no ser más utilizados como campo de batalla y juguete de la competencia de intereses desconocidos, sino la de aparecer ellos mismos en el horizonte como representantes de sus propios intereses. Sin duda, esto solo se alcanzará si los países del Sur pueden solucionar sus conflictos locales y regionales, silenciados de múltiples formas con las grampas de hierro de la guerra fría, de manera independiente y pacífica, y si la comunidad internacional proporciona mejores instrumentos y mecanismos para el control de las crisis y la solución de los conflictos.

Nada de esto sucede por si mismo. Por esta razón, una cosa no nos está más permitida: simplemente continuar así, como hasta ahora, con la vaga esperanza de que con los excedentes que quedan se podrá pagar todo lo restante, y que en ese caso, las migajas que sobran bastan para el "Tercer Mundo".

Las siguientes perspectivas de acción proyectan el diseño de un trabajo de desarrollo orientado a la participación de los pobres. Al mismo tiempo, intentan mostrar cómo se puede crear, para este propósito, un propio campo de fuerza social. Serán necesarios grandes esfuerzos, en el Norte y en el Sur. Para los países industrializados vale el que el trabajo cooperativo de desarrollo no debe reducirse a la ayuda material y técnica y a medidas aisladas en el ámbito de la política de comercio y de la política económica. El trabajo en favor del desarrollo supone considerables consecuencias en la conformación global de nuestra política y de nuestra vida. De allí que tenga que hablarse de cambios duraderos también entre nosotros.

4.2 OPCION PREFERENCIAL POR LOS POBRES EN EL TRABAJO COOPERATIVO DE DESARROLLO

4.2.1 OBJETIVO: CONDICIONES DE VIDA DIGNAS DEL HOMBRE

PARA TODOS

De nuestras reflexiones éticas y teológicas se sigue una inequívoca orientación para el trabajo de desarrollo y para la política de desarrollo: su principio y fin es la creación de condiciones de vida dignas del hombre para todos. Todas los habitantes de la tierra - hombres y mujeres - incluidas las futuras generaciones, no sólo tienen el derecho a la sobre vivencia, sino el derecho a la vida en un pleno desarrollo de la dignidad humana: "Se trata de construir un mundo donde todo el hombre, sin excepción de raza, religión o nacionalidad, pueda vivir una vida plenamente humana, emancipado de las servidumbres que le vienen de parte de los hombres y de una naturaleza insuficientemente dominada" (PP 47). Las condiciones de vida dignas del hombre abarcan más que la ausencia de la indigencia material. Se piensa en una situación en la cual se han superado también las causas y las consecuencias culturales de la pobreza, y en la cual la marginación social de los pobres como "no-personas" (G. Gutierrez), ha tenido un fin. Las condiciones dignas de hombre existen allí en donde los pobres pueden vivir y ser reconocidos como sujetos de sus acciones y de su historia.

4.2.2 LA ORIENTACION A LOS POBRES COMO ESTRATEGIA DE LA POLITICA DE DESARROLLO

La futura política y trabajo de desarrollo tiene que tener en cuenta las experiencias de los últimos treinta años. Hoy sabemos que la expectativa respecto a la distribución entre los pobres de los logros económicos globales del crecimiento, han sido defraudados. Por otro lado, se ha mostrado que los proyectos auto promovidos por los pobres pueden poner en marcha, con frecuencia, un desarrollo sostenido para muchos.

La experiencia fundamental del hasta ahora proceso de desarrollo, por lo tanto, dice: las condiciones de vida dignas del hombre para todos, no pueden ser organizadas, sencillamente, "desde fuera". Los mismos pobres tienen que ser sujetos de su propio desarrollo, si es que el éxito de los esfuerzos debe ser duradero. El desarrollo puede alcanzarse - y solamente en ese caso alcanzarse si los pobres pueden desplegar libremente sus energías creadoras. Esto vale para el

ámbito económico, social, político y cultural. Por esta razón, la autoayuda y la participación de los pobres constituyen un elemento básico del proceso de desarrollo. Las iniciativas provenientes desde el extranjero tienen que orientarse a ayudar a los pobres para que estos liberen sus fuerzas creadoras.

En la conformación de la política de desarrollo y del trabajo de desarrollo se han de tener en cuenta, por lo tanto, los siguientes principios:

- (1) El fin del proceso de desarrollo es la creación de condiciones dignas del hombre para todos. Una tarea central del trabajo de desarrollo es, por consiguiente, la lucha en contra de la pobreza tanto en su dimensión material como no material.
- (2) Las medidas globales con respecto a la política de desarrollo y al trabajo de desarrollo, han de ser examinadas y evaluadas en función de los resultados que tienen respecto a los pobres. También el crecimiento económico de aquí en adelante necesario, tiene que favorecerlos en forma prioritaria. Otras medidas de la política exterior, de la política económica y financiera, de la política de defensa, etc, no directamente relacionadas con el desarrollo, así como el intercambio económico, científico, cultural y el habitual intercambio social, tienen que ser examinados y juzgados en función de sus consecuencias para los pobres.
- (3) La autoayuda y la participación de los pobres representan principios irrenunciables del trabajo de desarrollo. Esto significa, por una parte, que los proyectos han de ser de tal manera organizada, que permitan y fomenten la autoayuda. Por otra parte, las medidas no directamente relacionadas con los proyectos, como por ejemplo las que tienen que ver con la política comercial, tienen que estar ordenadas, finalmente, al objetivo de ampliar el campo de acción de los pobres y a abrir sus posibilidades; a utilizar sus fuerzas creativas para la mejora de su propia situación. Sólo allí donde se logra activar la autoayuda de los pobres, pueden ser alcanzados progresos duraderos en el desarrollo.
- (4) Un proceso estable de desarrollo sólo se puede alcanzar si los proyectos preparados directamente junto a los pobres se articulan con otras medidas que tiendan a la eliminación de las causas de la pobreza, ya sea que estas residan en el sistema social y económico de un país, o en las consecuencias del sistema económico mundial. Tales medidas orientadas a las causas estructurales de la pobreza, serán tanto más exitosas, cuanto aseguren y amplíen las posibilidades de acción de los pobres.

A partir de estas reflexiones, se muestra la legitimidad de los principios fundamentales puestos en práctica en el proyecto de trabajo de MISEREOR (orientación en contra de la pobreza; fomento de la participación y de la autoayuda; colaboración). Ellos han de ser evaluados como principios de un prometedor trabajo cooperativo de desarrollo orientado a combatir la pobreza y

a la participación de los pobres. La orientación a la participación en el trabajo eclesial de desarrollo apunta mucho menos a que nosotros hagamos participar a los pobres, cuanto a que nosotros participemos en el proceso de desarrollo y de liberación de los pobres.

A este respecto, saludamos la resolución del Parlamento Alemán "Lucha en contra de la pobreza en el Tercer Mundo a través de la ayuda para la autoayuda", de 1990. Esta consigna que "el papel más bien pasivo que juegan los pobres en la praxis de las anteriores estrategias de desarrollo" y "la subestimación del sector informal" configuran causas de los resultados insuficientes en la política de desarrollo. El Parlamento Alemán solicita orientar "los esfuerzos de la política de desarrollo ... de una manera reforzada al combate en contra de la pobreza"; el Parlamento "ve en un fomento integral al proceso de autoayuda de los pobres - en el marco de un trabajo cooperativo de desarrollo de las instituciones es tales y no estatales alemanas - un medio especialmente importante". Solicitamos al Gobierno Federal que haga de esta resolución una condición obligatoria del trabajo cooperativo de desarrollo.

4.2.3 MEDIDAS

Para poner en movimiento y apoyar decididamente un proceso de desarrollo estable que descansa en la autoayuda de los pobres, tienen que tomarse una serie de medidas, tanto en el Sur como en el Norte. Ellas tienen, por un lado, que mejorar de forma inmediata las condiciones de vida de los pobres; por otro lado, tienen que ayudar a eliminar las causas internas y externas de la pobreza.

Consideramos las siguientes medidas como prioritarias. Las exigencias y propuestas han sido expuestas con frecuencia - también por los documentos y tomas de posición de la Iglesia - pero hasta ahora no han sido observados y puestos en práctica con la suficiente energía. Pedimos por lo tanto a todos los interesados que, en sus respectivos lugares, trabajen con decisión para esta realización y puesta en práctica.

EN EL SUR

* Para mejorar de manera inmediata las condiciones de vida de los pobres, se hace antes que nada imprescindible:

- una mejora en el acceso de los pobres a las fuentes relevantes del desarrollo: la tierra y el agua; el capital y el mercado; la tecnología y los medios de comunicación; el conocimiento y la educación;

- ampliación de la asistencia sanitaria; acceso a la vivienda y a la educación primaria; fortalecimiento del sistema de seguro social;
 - apoyo a los pobres en sus esfuerzos para auto organizarse, para defender sus derechos y para ganar espacio político en vistas a la participación;
 - medidas especiales en favor de los grupos más afectados, como las mujeres, los niños, las minorías étnicas, etc.;
 - disminución del crecimiento poblacional a través de una mejora en las jubilaciones, a través de una mejora de la situación de la mujer, así como a través del asesoramiento y de la limitaciones voluntaria de los nacimientos.
- * Para el impulso de la economía y la mejora de las estructuras económicas, son prioritarias:
- la promoción de la producción agrícola local y la puesta en práctica de una adecuada reforma agraria, con el fin de mejorar la provisión de alimentos para el propio pueblo;
 - la diversificación de exportaciones para el mejoramiento de la posición en el mercado mundial;
 - desarrollo de una tecnología adecuada;
 - imposición de un justo y efectivo sistema impositivo para todos; lucha en contra de la inflación y de la fuga de capitales, en contra de la corrupción y de la mala administración;
- * Para conservar o bien restablecer las condiciones natural es de vida, se tienen que emprender iniciativas concretas para la protección de los recursos naturales y del medio ambiente.
- * Como condiciones internas básicas del desarrollo económico y social, son imprescindibles la organización democrática y el estado de derecho, así como estructuras administrativas efectivas y autonomía administrativa.
- * Para garantizar la estabilidad, la seguridad y la paz como presupuestos inalienables de un proceso sostenido de desarrollo, son necesarios:
- retorno, en los gastos de armamentos, a una proporción determinada sólo por objetivos de defensa;
 - comienzo de un proceso regional y multilateral de distensión y de desarme;
 - establecimiento de sistemas regionales de seguridad colectiva y de cooperación política.

- * Un desarrollo que tenga en cuenta la dignidad del hombre y efectivice los derechos humanos, exige las siguientes medidas:
 - un fortalecimiento del propio sentimiento valorativo y de la propia identidad, fundada religiosa y culturalmente;
 - un fomento de la propia cultura, en tanto que esta sea compatible con los derechos humanos;
 - el mejoramiento de la comunicación intercultural, aquella que acompaña al trabajo de desarrollo.

EN EL NORTE

- * Los países industrializados, en nuestro caso sobre todo la Comunidad Europea y la República Federal Alemana, son convocadas a cambiar y a mejorar las condiciones económicas básicas de tal manera que estas fomenten la lucha en contra de la pobreza y el desarrollo, y no los impidan.

Son prioritarias medidas en el área de las relaciones comerciales:

- la reforma de la política agraria de la Comunidad Económica Europea, con la finalidad de reducir la producción de excedentes, tanto de cereales como de carne vacuna;
- supresión de la subvención de exportaciones para los productos agrarios de la Comunidad Europea, la que disminuye el espacio de acción de los países en desarrollo en el mercado internacional;
- supresión de los impedimentos tarifarios y no-tarifarios de los productos de exportación desde los países del "Tercer Mundo" por la Comunidad Económica Europea.
- supresión de la jerarquía aduanera para la importación de aquellos productos que, en una lista de áreas de productos con valor agregado, son gravados con impuestos más altos de aduana que las materias primas, para de esta manera desalentar el desarrollo de las industrias manufactureras en los países en desarrollo.
- renuncia a una limitación cuantitativa de las importaciones, por ejemplo de textiles e indumentarias;
- estabilización de los ingresos de exportación a través de la prohibición de una extrema fluctuación de precios;
- acuerdos renovados y efectivos sobre pagos compensatorios en favor de pequeños propietarios, en compensación por la disminución de ingresos como consecuencia de la caída de los precios, por ejemplo en el cacao y en el café.

- * Son necesarias además, para un mejoramiento posterior de las condiciones básicas de la economía mundial, las siguientes transformaciones en las relaciones bilaterales y multinacionales entre el Norte y el Sur:
 - soluciones apropiadas a cada país del problema de la deuda externa a través de un exención total o parcial, en determinadas circunstancias puesta bajo condiciones, o bien a través de la transformación de la deuda en un fondo para el desarrollo y la ecología;
 - mejoramiento de la transferencia tecnológica y flexibilidad para la adaptación de tecnología;
 - provisión igualitaria para las organizaciones multilaterales e internacionales relevantes para el trabajo cooperativo de desarrollo.

- * Estas medidas que tienen un alcance económico mundial, exigen en los países industrializados una predisposición para la transformación de las estructuras económicas, cuyo peso tiene que ser sobrellevado por toda la sociedad, así como una predisposición para un cambio duradero en las pautas de consumo.

- * En el área de protección del medio ambiente y de preservación de los recursos naturales, son sobre todo necesarias:
 - medidas eficaces de los países industrializados para impedir la destrucción del medio ambiente, así como para limitar el consumo de energía y de otros recursos;
 - renuncia al “colonialismo ecológico”, es decir, al traspaso del lastre ecológico, del cual es responsable el Norte, al Sur (por ejemplo, la exportación de basura); renuncia también al intento de exigir a los países del Sur, con sus escasas posibilidades, desproporcionadamente grandes esfuerzos en la consecución de objetivos ecológicos globales (por ejemplo la renuncia a la tala de la selva tropical sin una correspondiente compensación por parte de los países industrializados).

- * A consecuencia del cambio en las relaciones políticas mundiales, son posibles y exigibles, sobre todo, las siguientes medidas en la política de seguridad y en la política de desarme:
 - reducción de los gastos de armamentos, de manera tal que queden liberados recursos para la ayuda al desarrollo, y que también los países en desarrollo puedan ser exigidos a una reducción de los gastos de armamentos;

- limitación de la exportación de armamentos a través del establecimiento, en lo posible completo, de un restrictivo sistema internacional de normas y de control.
- * Para integrar a la cultura y a la religión como factores del desarrollo en el trabajo de desarrollo de una manera más firme que hasta el presente, son exigibles:
 - intensificación de una política educativa y de medidas concientizadoras que ayude a superar un falso eurocentrismo;
 - esclarecimiento e información, a fin de que la prioridad del hombre en su dimensión religiosa y espiritual sea garantizada en el proceso de desarrollo;
 - correspondiente examen y eventual reformulación de proyectos de política de desarrollo.

En resumidas cuentas, la estrategia aquí desarrollada significa que la creación de condiciones de vida dignas del hombre para los pobres, conlleva una finalidad a la cual está obligada la política global, tanto en los países industrializados como también en los países en desarrollo.

EN EL NORTE ES NECESARIO:

- * Orientar las medidas de la política exterior, comercial, agraria e industrial de los países ricos a esta finalidad. Las contradicciones actuales entre declaraciones políticas y la práctica política, tienen que ser superadas.
- * Todos los proyectos y medidas relacionados inmediatamente con la política de desarrollo, tienen que ser examinados sin demora en función de sus resultados concretos en favor de los pobres. A favor de las medidas y proyectos que - directa o indirectamente - sirven a la lucha en contra de la pobreza, tiene que ser orientados y acreditados por los menos el 50 por ciento de los medios públicos que están a disposición para el trabajo cooperativo de desarrollo, ya sea estatal o no estatal, bilateral o multilateral.

EN EL SUR ES NECESARIO:

- * Los gobiernos en los países del "Tercer Mundo" están obligados a mejorar de manera duradera las condiciones internas básicas de un proceso de desarrollo orientado a la promoción de los pobres, a través de reformas eficaces del sistema político, jurídico, social y económico.

4.3 LOS SUJETOS DE LA ACCIÓN EN SUS CAMPOS DE ACCIÓN

4.3.1 MOVIMIENTO DE AUTOAYUDA DE LOS POBRES Y MOVIMIENTO DE SOLIDARIDAD CON LOS POBRES

Para que un trabajo cooperativo de desarrollo orientado a los pobres pueda triunfar en contra de las dificultades sociales y políticas existentes, se requiere una nueva colaboración entre los movimientos de autoayuda de los pobres y los movimientos de solidaridad con los pobres. Se trata de organizar, a partir de ellos, un gran movimiento social de solidaridad. Sólo así se hace posible utilizar los espacios de acción, y transformar las prioridades políticas en beneficio de los pobres.

El diseño de un trabajo cooperativo de desarrollo orientado a combatir la pobreza y a la participación de los pobres, no es una expresión de deseo. Las medidas propuestas son practicables y los objetivos fijados son alcanzables. No hay obstáculos objetivos insuperables que impidan una consecuente realización de este programa.

La cuestión principal no es cuáles serían las medidas adecuadas de una política cooperativa de desarrollo orientada a los pobres, sino sí y cómo esa política puede lograrse, superando los intereses que se contraponen. El que, al respecto, falte una voluntad política, es el gran problema, tanto en el Norte como en el Sur:

- En los países del Norte, constituidos democráticamente, las cuestiones del desarrollo, de sus objetivos y de los medios, encuentran sólo una resonancia insuficiente al interior de cada uno de los ámbitos sociales. Los intereses de los pobres apenas si están presentes en la conciencia pública, Por esta razón, también en la política sólo tienen escasa importancia.
- En muchos países en desarrollo, la autoayuda, la participación social y la representación política de los pobres son limitadas y reprimidas por contextos no-democráticos y carentes de las garantías del estado de derecho.
En algunos países que durante los últimos años siguieron el camino hacia la democracia o lo reencontraron, continúan dominando, en la sociedad y en las finanzas, las antiguas elites. Los gobiernos o son demasiado débiles o no están dispuestos a hacer justicia a los pobres.

Múltiples dificultades de este tipo, y recíprocamente fortalecidas, bloquean el trabajo cooperativo de desarrollo orientado a los pobres. No se puede reclamar tan sencillamente, lo repetimos, conciencia social y voluntad política a favor de

los pobres. Lo que es necesario, tanto en el Norte como en el Sur, es apuntalar eficazmente un proceso dinámico en el cual:

- a) se utilicen los espacios de acción ya hoy existentes en todos los ámbitos, a fin de llevar a la práctica las medidas propuestas.
- b) se modifique de manera progresiva a favor de los pobres la lista de prioridades político-sociales, a fin de hacer accesible en la futura mayores posibilidades de acción para todos los actores del proceso de desarrollo.

Este proceso político-social sólo puede ser exitoso si, como se ha subrayado reiteradas veces, relaciona las ya existentes propuestas de solidaridad con los pobres y la solidaridad entre los pobres. La solidaridad con los pobres se muestra, en los países industrializados, en una multiplicidad de grupos, iniciativas, organizaciones e instituciones. La solidaridad de los pobres entre sí - valorada por el Papa Juan Pablo II como un positivo signo del mundo de hoy (SRS 39) - se muestra en los fortalecidos esfuerzos de autoayuda de los pobres en el Sur.

Se trata de organizar, a partir de estos planteos, un fuerte movimiento de solidaridad: personas y grupos de orientaciones diferentes, de organizaciones diversas, con propuestas de acción conformadas distintamente en todos los ámbitos de la sociedad, y que sin embargo se orientan tras una finalidad común. Se trata de ganar a otros para este objetivo, y de ejercer influencia en esa dirección no sólo en la opinión pública, sino también en la política.

Los movimientos sociales - el movimiento ecologista y el feminista son ejemplos - toman su punto de partida en las actividades sociales de base. Pero si quieren ser eficaces, tienen que extenderse a toda la sociedad. También para el movimiento social de solidaridad con y entre los pobres vale el que, por una parte, necesite las ideas no-convencionales, la creatividad, el potencial de acción y también la disposición para entrar en conflicto de las personas particulares y de los grupos no organizados. Pero por otra parte, este movimiento necesita también de la competencia y experiencia de los expertos, del apoyo financiero y organizativo de las instituciones establecidas y existentes. Requiere también, y no por último, la colaboración con la política y con sus instancias.

Al interior de los entresijos de todo movimiento social de solidaridad subyacen también conflictos potenciales. Estos conflictos pueden y tienen que ser resueltos, sin embargo, con la ayuda nuclearmente contenida en la orientación hacia fines básicamente comunes. Estos conflictos contribuyen a esos fines si son resueltos de una manera tal que, por una parte, ayude a generar la necesaria presión política "desde abajo", y por otra, a través de un trabajo de convicción, amplie las bases de un acuerdo social amplio.

El movimiento de solidaridad con los pobres y el movimiento de autoayuda de los pobres mantienen una mutua colaboración. En el movimiento de los pobres

los afectados se unen entre sí para defender sus derechos y para presentar con firmeza sus intereses. Frente a esto, aquellos que en el Norte se declaran solidarios con ellos, quieren luchar por los pobres; quieren proporcionarles a ellos y a sus justos intereses, en los conflictos sociales y en las tratativas internacionales, una voz; quieren actuar, pues, como abogados de los pobres, allí dónde ellos mismos no pueden defenderse, pero de donde se siguen consecuencias que los afectan de manera duradera. Por lo tanto, forma parte de las tareas de un movimiento de solidaridad con los pobres comprometerse en el Norte en favor de las transformaciones estructurales necesarias para eliminar las causas de la pobreza allí establecidas.

Abogar en favor de los pobres entraña siempre el riesgo del tutelaje o del paternalismo. Estos sólo pueden ser conjurados a través de una forma de colaboración entre ambos movimientos de solidaridad, que haga posible un intercambio permanente y recíproco entre los grupos y organizaciones. Ambos dependen entre sí, y ambos tienen que aprender el uno del otro.

Las reflexiones que siguen quieren exponer las posibilidades de acción de las distintas personas, grupos, organizaciones e instituciones que - si bien en diferente medida - pueden comprenderse como co-protagonistas del movimiento social de solidaridad. La concreción de esas posibilidades de acción tienen que ayudar a llevar adelante un trabajo cooperativo de desarrollo orientado a luchar en contra de la pobreza, y a poner en movimiento, apuntalar y estabilizar el proceso político-social correspondiente. Al mismo tiempo se tiene que suscitar una más fuerte red de relaciones y de cooperación entre los distintos responsables de la acción.

4.3.2 LOS SUJETOS DE LA ACCION Y SUS CAMPOS DE Acción EN LOS PAISES EN DESARROLLO

4.3.2.1 AUTOAYUDA Y ORGANIZACIONES DE AUTOAYUDA DE LOS POBRES

POSIBILIDADES Y LIMITACIONES DE LA AUTOAYUDA

El aporte de los pobres al proceso de un trabajo cooperativo de desarrollo orientado a la lucha en contra de la pobreza y a la participación de los pobres, consiste en la autoayuda. La capacidad de los pobres para la autoayuda se pone de manifiesto, por ejemplo, en las múltiples formas de actividad económica de los así llamados sectores informales, y a través de las cuales los pobres organizan por sí mismos los medios para su sobre vivencia. Se expresa en las variadas iniciativas comunitarias de los barrios marginales y de las poblaciones para construir por sí mismos las conexiones de agua y de energía eléctrica, las

comunicaciones carreteras y los sistemas de aguas residuales de las que carecen. Se expresa en las pequeñas cooperativas de crédito, de creciente importancia, con unas sorprendentemente altas cuentas de ahorro y número de cuotas de reembolso.

La capacidad de autoayuda de los pobres, por otro lado, no debe ser sobrevalorada. La lucha por la sobrevivencia en condiciones miserables, genera con frecuencia daños físicos y síquicos, Favorece también las rivalidades, la lucha de intereses y conflictos entre los mismos pobres, y dificulta de esta manera formas de autoayuda comunitarias. Sobre todo los más pobres entre los pobres, los enfermos, los disminuidos, los niños, los ancianos, los dependientes del alcohol o de las drogas, están fuertemente limitados en su capacidad de autoayuda. A esto hay que añadir el que las condiciones sociales reales de poder, y la política de una serie de gobiernos, limitan considerablemente los espacios de libertad para un desarrollo de la autoayuda.

ORGANIZACIONES SOCIALES Y POLITICAS DE AUTOAYUDA DE LOS POBRES

A la autoayuda de los pobres pertenecen también grupos y organizaciones que representan sus intereses hacia fuera, y que cuando las propias fuerzas no son suficientes, colaboran con ellos en el asesoramiento y en la acción. Esta autoayuda colectiva se expresa, por ejemplo, en las cooperativas locales de consumo y producción, en los grupos de garantía y en los comités de agua, en las instituciones de educación, asesoramiento y servicios, pero también en la fundación de instituciones representativas de los intereses de los pobres legitimadas democráticamente, como los sindicatos, las asociaciones representativas de los intereses de las mujeres, de las minorías étnicas, de los sin tierra, de los pequeños campesinos y de los artesanos. Tales organizaciones, de las cuales son responsables los mismos pobres, son imprescindibles para la permanencia y ampliación de los movimientos de autoayuda. Necesitan, por esto, de un apoyo sostenido de fuera.

La autoayuda de los pobres tiene siempre asimismo, una dimensión política. El potencial de movilización y de acción de las organizaciones de autoayuda tiene que - para producir algo a largo plazo en el ámbito de la sociedad global - desembocar también en la acción y en la organización política. A este propósito, los conflictos no sólo con otros grupos políticos existentes, sino también al interior de las organizaciones políticas de los pobres, son inevitables. Lo decisivo es que la participación, que se exige en el ámbito de la sociedad global, también sea ejercitada y practicada ya al interior de las organizaciones políticas de los pobres.

4.3.2.2 LOS GOBIERNOS DE LOS PAISES DEL SUR

En muchos países del "Tercer Mundo" las iniciativas de autoayuda apenas si pueden desarrollarse, y con mayor razón, no alcanzan significación social global, ya que los gobiernos les impiden los espacios necesarios de libertad al oprimirlas, en determinadas circunstancias, incluso masivamente. De allí que se ha de exigir a los gobiernos de los países en desarrollo que pongan en práctica una política de autentica democratización y de estado de derecho. La provisión de las prestaciones de los servicios públicos, como la educación, la enseñanza, la asistencia sanitaria, el acceso al crédito y la construcción de infraestructuras adecuadas para los grupos más desfavorecidos de la población, no puede depender de la opinión o de la venalidad de la autoridad administrativa. Aquella tiene que fundarse en una política clara, en leyes reclamables judicialmente y en reglamentos. Recién desde las bases de tales presupuestos, los pobres tienen la chance que la voz de ellos tenga una significación política que se corresponda con su numero.

4.3.3 RESPONSABLES DE LA ACCION Y CAMPOS DE Acción EN LOS PAISES INDUSTRIALIZADOS

4.3.3.1 LAS PERSONAS PARTICULARES

POSIBILIDADES DE LAS PERSONAS PARTICULARES EN LOS PAISES INDUSTRIALIZADOS

Es responsabilidad de cada persona, antes que nada, plantearse en su intimidad la miseria del pobre, informarse y adquirir la necesaria conciencia del problema. Aquí sería de recordar que también en nuestro país hay pobres, y que también entre nosotros viven - por ejemplo los asilados - gente pobre del "Tercer Mundo". El encuentro con ellos puede ayudar a desarrollar una más profunda sensibilidad frente al sufrimiento de los pobres por doquier en el mundo. Más allá de esto, un movimiento de solidaridad con los pobres requiere que cada vez más personas, en el contexto inmediato, junto a otros, queden impactadas y transmitan información; requiere que ellos revisen sus pautas de consumo y su estilo de vida, y donde sea posible, tengan en cuenta los intereses de los pobres, también en sus actividades profesionales. En las elecciones políticas, las orientaciones de los candidatos en la política de desarrollo debe ser un criterio importante.

DONACIONES

También el apoyo financiero a las organizaciones de ayuda que trabajan efectivamente y son competentes, como por ejemplo, las organizaciones de ayuda de la Iglesia, es un signo eficaz de solidaridad y una contribución irrenunciable para el impulso de los proyectos de autoayuda de los pobres. Asimismo es importante la predisposición a contribuir, en nuestro propio país, para el trabajo de formación de la conciencia. Las organizaciones de ayuda de la Iglesia deben crear, para este propósito, un fondo específico de donaciones.

CONOCER LA SITUACION DE VIDA DE LOS POBRES

Recordamos, yendo más allá, las posibilidades ya hoy existentes para conocer la situación de vida de los pobres del "Tercer Mundo" y sus esfuerzos y estrategias de autoayuda. Si bien es cierto que todavía en número escaso, se ofrecen sobre todo para escolares y jóvenes adultos, excursiones y programas de intercambio correspondientes. Estos abren ante las participantes nuevas experiencias de aprendizaje y ofrecen, en consecuencia, importantes instrumentos para la educación acerca del desarrollo. Los programas de colaboración de diócesis y de comunidades parroquiales tienen una especial significación para tales programas de intercambio. Se ha de tener en cuenta, sin embargo, en la preparación y organización de estos programas, que no se apoye a un irreflexivo y objetivamente cínico "turismo de la pobreza".

SERVICIO PERSONAL DE DESARROLLO Y SERVICIO SOCIAL PARA LA PAZ Y LA RECONCILIACION

Existen otras posibilidades para una incorporación práctica a los países en desarrollo durante un tiempo limitado. La AGEH, el servicio católico de personal para el trabajo de desarrollo, proporciona, por ejemplo, permanencias por varios años para personal especializado formado. Una serie de asociaciones eclesíásticas y diócesis ofrecen además la posibilidad de asumir un servicio voluntario limitado entre 6 y 24 meses. Los participantes (as) de este Servicio Social para la Paz y la Reconciliación generalmente trabajan en el campo social o en el área de los oficios artesanales; en el marco de proyectos de colaboración, trabajan también en planes pastorales y en actividades con jóvenes. Algunas comunidades religiosas ofrecen la posibilidad de participar, como "misioneros temporales", en el trabajo con las comunidades.

4.3.3.2 GRUPOS LOCALES

En la República Federal existen muchos miles de grupos e iniciativas del "Tercer Mundo". Abarcan desde grupos independientes de solidaridad, pasando por los grupos de trabajo en las comunidades de la Iglesia, en escuelas, universidades, sindicatos y partidos, hasta las tiendas del "Tercer Mundo" o las tiendas "Un Mundo". También los Comités para la Misión, el Desarrollo y la Paz en las comunidades parroquiales han de ser aquí nombrados. Estos grupos ofrecen foros de discusión y de acción para muchas personas particulares. Ofrecen un potencial sin el cual el trabajo cooperativo de desarrollo no podría contribuir a desplegar ni la creatividad, ni la motivación, ni la predisposición para la crítica que necesita con tanta urgencia. En estos grupos se forman también, de muchas maneras, posteriores multiplicadores y gente especializada en el trabajo cooperativo de desarrollo.

"CONCIENTIZACION CONTRA LA OPINION PUBLICA DOMINANTE"

La cuestión social internacional juega todavía en la conciencia pública y en los medios masivos un papel muy escaso. Crear una suerte de movimiento de opinión en contra de la opinión pública dominante, es una importante tarea de los grupos del "Tercer Mundo". A esta finalidad sirven una serie de formas de acción: puestos de información, demostraciones, teatro callejero, fiestas "Tercer Mundo", jornadas de cine, cartas de lectores en diarios 0 cartas a parlamentarios 0 gobiernos, y por ultimo, también acciones simbólicas que van hasta el boicot a determinadas mercancías o países de procedencia.

LAS TIENDAS "TERCER MUNDO"

Una más amplia forma de iniciativas locales presentan las tiendas "Tercer Mundo" 0 "Un Mundo". Aunque sus efectos en el marco del comercio mundial son también escasos, sin embargo suministran, a través de la venta de productos de los países en desarrollo, un aporte a la sobre vivencia económica de muchos pequeños proyectos de autoayuda. De esta manera, impulsan al mismo tiempo la formación y la autoorganización política de los pobres. Estas tiendas hacen posible para muchos en nuestro país, al menos, una transformación simbólica de sus pautas de consumo. Contribuyen con su tarea a un cambio de mentalidad, y son importantes puntos de empalme del trabajo local de formación e información.

COLABORACIÓN CON PROYECTOS A NIVELES LOCALES

En los últimos años se han originado en el ámbito local numerosos proyectos de colaboración. Se han creado contactos con grupos e iniciativas de autoayuda en los países en desarrollo; se han apoyado con frecuencia, también financieramente, proyectos de los pobres. De esto han resultado importantes progresos en el aprendizaje en ambas partes. Ciertamente hay que advertir que en la elección y promoción de los proyectos de desarrollo, se requiere de una competencia de la cual carecen con frecuencia los grupos particulares. En esos casos, tiene que buscarse el trabajo en colaboración con organizaciones experimentadas de ayuda, como por ejemplo las obras de la Iglesia.

GRUPOS DE DERECHOS HUMANOS

También la lucha en defensa de los perseguidos por razones políticas, raciales o religiosas constituye una contribución necesaria para un desarrollo humano. Por esto, el trabajo de muchas iniciativas en las comunidades eclesiales y en los grupos locales de asociaciones y organizaciones de los derechos humanos, que hacen suya la tarea de apoyo a los derechos humanos, tiene un alto significado. Acciones concretas, como la redacción de cartas de solidaridad o de notas de intervención, traen a luz pública la transgresión de los derechos humanos, y constituyen en muchos casos un apoyo efectivo para las víctimas.

4.3.3.3 INSTITUCIONES SOCIALES Y ORGANIZACIONES DEL TRABAJO COOPERATIVO DE DESARROLLO

SIGNIFICADO Y FORMA DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES DEL TRABAJO COOPERATIVO DE DESARROLLO

Sin duda las múltiples actividades de base son imprescindibles para el despliegue de un trabajo social de solidaridad. Pero para dar a la causa de los pobres en nuestra sociedad una voz perceptible en el futuro, y para que aporten una eficaz contribución al trabajo cooperativo de desarrollo, se requiere también de organizaciones más grandes.

A estas pertenecen ante todo aquellas organizaciones que provienen de la cooperación con iniciativas más pequeñas. Además habría que mencionar aquí sobre todo a distintas organizaciones de desarrollo y obras de ayuda, entre las cuales han alcanzado una especial significación - teniendo en cuenta su gran experiencia y el alcance de la ayuda brindada hasta ahora - las organizaciones promovidas por la Iglesia. Esta significación se refleja en la República Federal

también en el trabajo conjunto de las obras de ayuda con el estado, a través del cual afluyen medios adicionales para el trabajo eclesial de desarrollo.

Según su auto comprensión y modo de trabajo, estas organizaciones e instituciones son muy diferentes. Por un lado, esto se corresponde con el pluralismo en nuestra sociedad; por el otro, se reflejan aquí la variedad de desafíos vinculados con el proceso de desarrollo. En interés de los objetivos comunes, un trabajo conjunto, con todo y con frecuencia, es conveniente e incluso exigido.

TAREAS DE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES DE DESARROLLO

Como co-promotoras de un movimiento social de solidaridad con los pobres, las instituciones y organizaciones no gubernamentales para un trabajo cooperativo de desarrollo hacen contribuciones de significación sobresaliente:

- (1) El apoyo material y personal de proyectos y programas de desarrollo que brindan tiene un carácter de muchas maneras ejemplar, sobre todo si trabajan en colaboración con las organizaciones de autoayuda en el Sur. Ellas son especialmente apropiadas para una cooperación en tanto organizaciones independientes del estado, y al mismo tiempo en razón de su proximidad con los pobres. El principio de la colaboración se realiza aquí concretamente.
- (2) En razón de tales experiencias, estas organizaciones e instituciones pueden representar de manera creíble y eficaz los intereses de los pobres en las confrontaciones sociales y políticas en el Norte. Tienen que trabajar en la transformación de la conciencia pública, y exigir a los partidos, parlamentos y gobiernos, la puesta en práctica efectiva de un trabajo cooperativo de desarrollo orientado a la participación de los pobres, inclusive una mejora de las condiciones básicas de la economía mundial, Para esto pueden ser utilizados no sólo los instrumentos acreditados del trabajo educativo, sino también los medios de comunicación y el dialogo directo con los responsables políticos.
- (3) También aquellas organizaciones de desarrollo que no han surgido directamente de las actividades de grupos locales deben apoyar tales iniciativas de base, en interés de un movimiento de solidaridad que ha de ser siempre más amplio y de mayor efectividad social. Esto puede ocurrir a través de material informativo, propuesta educativa, promoción directamente financiera, y por último, a través de la transmisión de conocimientos, experiencias y contactos entre los dirigentes.

4.3.3.4 OTRAS ASOCIACIONES Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD

El trabajo cooperativo de desarrollo no debe ser entendido como una tarea específica de grupos particulares y de organizaciones especializadas. Para conducirlo desde su posición marginal al centro de la opinión pública y de la política, tiene que estar implantado, antes bien, en todos los niveles y ámbitos sociales. En nuestra sociedad, considerablemente ordenada en base a asociaciones y federaciones sindicatos, federaciones empresarias, organizaciones campesinas, etc., - estas organizaciones tienen una especial obligación. La reivindicación de la justicia y la justa conciliación de intereses, que caracterizan en el pasado y en el presente el compromiso de muchas de esas asociaciones, no debe enmudecer frente a los derechos de los pobres. Hasta ahora, existe al respecto un grave déficit.

TRABAJO SOCIAL COOPERATIVO DE DESARROLLO

Un importante aporte de esas asociaciones y organizaciones al proceso de desarrollo, puede residir en el fomento de un trabajo social cooperativo de desarrollo. Ya desde hace mucho tiempo las Fundaciones políticas están comprometidas en este campo. También las demás asociaciones del Norte deben buscar la cooperación con organizaciones similares del "Tercer Mundo". De este trabajo conjunto tendría que surgir asimismo la disposición a tener en cuenta más fuertemente, en el trabajo en el propio país, los intereses de los pobres de los países en desarrollo, y a reclamar por sus derechos a nivel político.

FEDERACIONES CATOLICAS

No en último término le corresponde a las federaciones católicas en nuestro país la tarea de ser colaboradoras de los movimientos de autoayuda en los países en desarrollo. Muchas de ellas, por su parte, nacieron en años anteriores en forma de movimientos de autoayuda, como respuesta a las cuestiones sociales de entonces. Cuentan con una gran experiencia, no sólo en la organización de grupos locales, sino también en la coordinación de esos grupos en federaciones, las que tienen influencia en la conformación de la política de un país. Tales experiencias deben ser puestas al servicio de los grupos y organizaciones de autoayuda en los países del Sur. Ya hoy las federaciones católicas efectivizan el apoyo a sus socios en los países en desarrollo, en parte, a través de sus centrales internacionales; estas se convierten, de esa manera, en instancias de mediación entre los movimientos de autoayuda de los pobres y los movimientos de solidaridad del Norte.

4.3.3.5 LOS DIRIGENTES SOCIALES

POSIBILIDADES DE LOS DIRIGENTES SOCIALES

Un movimiento amplio de solidaridad con los pobres necesita de la colaboración de los dirigentes sociales y de los responsables de decisiones en la política, la economía, la ciencia y los medios. También ellos pueden ciertamente contribuir a crear un contexto favorable para la puesta en práctica efectiva de un trabajo cooperativo de desarrollo orientado a la participación de los pobres, y a llevar la problemática Norte-Sur al centro de los intereses sociales y políticos. Los políticos tienen así especiales posibilidades de defender públicamente los intereses de los pobres, y en las soluciones a conflictos de fines y de intereses, tomar partido por los más necesitados. Los empresarios pueden, cuando invierten en los países del Sur, desarrollar formas empresariales que apunten los esfuerzos de autoayuda de los pobres. Ellas tendrían que tener en cuenta los derechos de los trabajadores y contribuir a un alto nivel de desarrollo en el país que las recibe. Los periodistas apoyan la formación de la conciencia colectiva, si ellos informan sobre las específicas situaciones de pobreza y sobre las estrategias con las cuales los pobres buscan mejorar sus condiciones de vida.

El movimiento de solidaridad con los pobres depende de la cooperación entre los dirigentes sociales y las iniciativas de las bases. Por esta razón, ambas partes deben trabajar para superar los prejuicios que en muchos casos los separan, y que impiden con frecuencia contactos libres de prejuicios y cooperaciones puntuales.

EXPOSURE-PROGRAMAS

Precisamente para los responsables de decisiones en nuestra sociedad, el contacto directo con el mundo de la vida de los pobres puede llegar a ser una experiencia que los marque. Por eso, instituciones de trabajo cooperativo de desarrollo en el Norte llevan adelante con organizaciones hermanas en el Sur, en especial para este grupo, el así llamado "exposure-programa". "Exposure" significa exponerse (a la pobreza); se trata de varios días o varias semanas de inserción en el mundo de la vida de los pobres, la que es acompañada por una reflexión apropiada que apoya la experiencia hecha. La experiencia concreta de pobreza y el conocimiento de las estrategias de autoayuda de los pobres, otorgan a los participantes del "exposure programa" impulsos para una comprensión profunda de la situación de vida del pobre, y despierta o afirma la disposición a impulsar el camino de un trabajo cooperativo de desarrollo orientado a los pobres, con cada una de sus posibilidades.

4.3.3.6 LOS GOBIERNOS DEL NORTE

LA POLITICA DE DESARROUO COMO LA TAREA DE TODOS LOS CAMPOS DE LA POLITICA

Se ha de exigir a los países industrializados que tengan en cuenta mucho más fuertemente que antes y en todas sus decisiones políticas, desde la política exterior pasando por la política económica y la política de los medios hasta el ámbito militar, los justos intereses de los pobres en el "Tercer Mundo". La política de desarrollo es un resumen de todos los resortes políticos. Cómo esto tendría que tenerse en cuenta, antes que nada en la política exterior e internacional así como en la política económica y financiera, es algo que hemos indicado anteriormente (véase 4.2.3).

AYUDA PARA EL DESARROUO

En la presentación del diseño de un trabajo cooperativo de desarrollo en contra de la pobreza y orientado a la participación de los pobres hemos señalado además, que un crecimiento de los medios de ayuda para el desarrollo requiere que los mismos puedan ser empleados en proyectos de autoayuda. En ese ámbito faltan todavía instrumentos adecuados para el fomento de la autoayuda que estén orientados no a una gran movilización de recursos, sino a pequeños impulsos dentro de un complejo proceso de desarrollo. Se trata al respecto, por un lado, de análisis de necesidades para el desarrollo de programas de trabajo en los países afectados, orientados a combatir la pobreza; por el otro, de programas sectoriales innovativos, por ejemplo para la protección de recursos, para la promoción de la mujer, y para el apoyo de la economía de los sectores informales. La ayuda para el sector informal no debe, sin embargo, estar orientada a una permanencia duradera del mismo. Ella debe contribuir, mucho mejor, a integrar este sector informal - en un largo proceso y sin que se vean afectados los intereses de los pobres - en el sistema económico formal de los países respectivos.

DIALOGO POLITICO

El dialogo político con los dirigentes de los países en desarrollo es una tarea específica de los gobiernos del Norte. Sobre todo les atañe, en un permanente intercambio, convencer a los gobiernos del "Tercer Mundo" de la necesidad de medidas orientadas a la participación de los pobres; les toca buscar soluciones concretas y tomar partido por reformas democráticas permanentes y a favor del

estado de derecho. Ese dialogo político tiene que ser asegurado a través de medidas conducentes. A estas pertenecen, por ejemplo, otorgar preferencia a aquellos países que en serio orienten las reformas en favor de los grupos más pobres de la población, frente a otros países que geoestratégicamente o económicamente sean más interesantes para nosotros.

La ayuda estatal para el desarrollo debería tomar en consideración, básicamente, si la política de los países destinatarios es contraria a los intereses de los pobres, y si no se prevé ningún cambio de la misma. Los gobiernos de los países del Norte tienen que estar dispuestos, por su parte, a que en el dialogo político la propia política sea interpelada, y tienen que estar dispuestos a sacar las consecuencias de esto. Esto vale, sobre todo, para las condiciones básicas del comercio mundial, y para aquellas políticas nacionales que tienen efectos retroactivos en las condiciones de vida de los pobres.

GOBIERNOS Y MOVIMIENTOS DE SOLIDARIDAD

En sus propios países, los gobiernos de los estados industrializados deben ver a los grupos, iniciativas y asociaciones de los movimientos de solidaridad como colaboradores - aunque con frecuencia críticos - y de acuerdo a las posibilidades, apoyarlos. Pues si estos logran concientizar a la opinión pública acerca de la necesidad de un trabajo de desarrollo orientado a la participación de los pobres, entonces se abre a mediano plazo, también para la política de desarrollo, un nuevo espacio de acción, del cual ella necesita para poder llevar adelante medidas incómodas o dolorosas incluso para el propio pueblo.

4.3.4 LA IGLESIA EN EL SUR Y EN EL NORTE

TESTIMONIO CREIBLE DE LA OPCION PREFERENCIAL POR LOS POBRES

Como cristianos y como Iglesia sólo somos dignos de crédito, si testimoniamos convincentemente la opción preferencial por los pobres, asumida y proclamada por nosotros, también en nuestro propio país. Tenemos que convertir la opción preferencial por los pobres en una praxis concreta, y apoyar a aquellos que al interior de la Iglesia se esfuerzan especialmente por una tal transformación.

Por lo tanto, apelamos a la participación fraterna entre ricos y pobres también dentro de la Iglesia universal. Nosotros tenemos que cambiar nuestro propio estilo de vida y nuestras pautas de consumo. Tenemos que examinar la actitud con respecto al poder y a la autoridad dentro de la Iglesia. Si nosotros llamamos a impulsar las iniciativas de autoayuda en el Sur y las actividades de base en el Norte; si nosotros reclamamos la superación de los conflictos a través del

diálogo, entonces esos principios tienen que tener validez también dentro de la Iglesia: en las relaciones entre determinados grupos y fuerzas al interior de la Iglesia del Norte; en las relaciones de las Iglesias locales entre sí y con respecto a las instituciones centrales.

DIALOGO ACERCA DEL ORDEN SOCIAL

Las Iglesias locales en el Norte y en el Sur han sido llamadas a un diálogo permanente sobre la cuestión del desarrollo. Así pueden las diferentes experiencias llegar a ser fructíferas en interés de los pobres. En la situación de hoy, que implica cambios radicales para muchos países del Sur - pero también en general - las urgentes cuestiones acerca de los ideales de vida, de los modelos de acción y de las estructuras del estado, de la sociedad y del orden internacional, reclaman del diálogo entre las Iglesias locales.

TAREAS DEL TRABAJO ECLESIAL DE DESARROLLO

Como cristianos y como Iglesia estamos obligados a compartir, a animar y a fortalecer el gran movimiento de solidaridad entre y con los pobres. Estamos llamados, ya su vez llamamos:

- A denunciar públicamente las estructuras injustas, así como la lesión de la dignidad y del derecho de los pobres; a aportar en la indagación de las causas y en la discusión acerca de posibles soluciones;
- A apoyar de forma financiera y personal proyectos concretos de un trabajo cooperativo de desarrollo orientado a combatir la pobreza y a la participación de los pobres;
- A impulsar financieramente y organizativamente a los grupos, asociaciones y organizaciones, tanto de los mismos pobres, como de solidaridad con ellos, y a poner a disposición plataformas para el intercambio de experiencias. La Iglesia no debe por cierto replegarse del apoyo de los movimientos de autoayuda, aún cuando se termine en conflictos políticos.
- Evaluar sistemáticamente las experiencias de autoayuda de los pobres y los movimientos de solidaridad en el Norte, especialmente las experiencias del trabajo eclesial cooperativo de desarrollo, y de este modo, dar un valioso impulso al trabajo cooperativo de desarrollo gubernamental y no gubernamental, así como a la investigación de la política de desarrollo.
- Utilizar y someter a discusión en las agremiaciones, asociaciones y parroquias, las experiencias de los órdenes misioneros, las que a través de sus relaciones personales directas, y en razón de sus estructuras internacionales,

cumplen la función de puente entre los países pobres del Sur y los países ricos del Norte;

- Hacer más intenso el dialogo entre los grupos sociales, los partidos políticos y los gobiernos, para que de esta manera se concrete y se lleve a efecto el objetivo de un trabajo cooperativo de desarrollo orientado a combatir la pobreza. A este propósito, el programa de dialogo ecuménico entre las dos grandes Iglesias en Alemania es de gran importancia;
- En el Sur como en el Norte, y conforme a la opción básica de la Iglesia, hacer de la mejora de las condiciones de vida de los pobres el objetivo central de la pastoral y del trabajo de educación, y de esta manera, aportar también a la formación de una conciencia colectiva. No en último lugar, las instituciones de educación de la Iglesia - jardines de infantes, escuelas, instituciones y formación de adultos - tienen aquí una importante tarea;
- Facilitar los contactos y encuentros entre las iglesias locales y las comunidades en el Sur y en el Norte, por ejemplo, en lo que respecta a padrinazgos y proyectos de colaboración mutua, para mejorar también de esta manera el intercambio humano y la comprensión recíproca.

CONCLUSION: VALOR Y FORTALEZA PARA UN COMPROMISO PACIENTE

La praxis de solidaridad solicitada aquí y concretizada en ejemplos, necesita el compromiso en lo posible de muchos que estén convencidos de la misma y dispuestos a hacer sacrificios personales. Ella necesita de un largo aliento, que ayude a salir por sobre los muchos reveses y desilusiones. El teólogo sudafricano Albert Nolan ha hablado de una conversión y de un proceso de crecimiento místico-político, y lo ha descrito a través de cuatro etapas características de crecimiento.² La primera fase está determinada por la compasión, la que se expresa a través de la ayuda espontánea. En la segunda fase, la pobreza es reconocida como problema estructural, para cuya superación se requiere de una acción política conciente. Después - en la tercera fase - se descubre la fuerza del pobre, de la cual antes que nada el no pobre tiene que aprender. La fácilmente creciente idealización del pobre de allí derivada, se transforma en una cuarta fase en autentica solidaridad con él, la que ya no puede ser destruida ni por las desilusiones ni por los desánimos.

Aquellos cristianos que se incorporan al movimiento de solidaridad, experimentarán y se deberán hacer cada vez más concientes que la praxis de la justicia es la praxis de su fe. El Dios Cristiano no se deja amar y conocer de otro modo que en la transmisión de su amor por los más pobres y en la participación en la esperanza de ellos por una futura mejor. Muchos de los que se han comprometido con la transformación por la solidaridad con los pobres, subrayan que los pobres los han convertido de nuevo.

La fortaleza del compromiso paciente inspirada en la fe y por ella siempre renovada, no es lo menos que el cristiano puede aportar al proceso de desarrollo. Ella nos hace resistir a la resaca de la resignación, así como a las fantasías de omnipotencia. Se afirma en Jesús, quien fue tentado en el desierto a, en un abrir y cerra de ojos, hacer pan de las piedras, y que desde su confianza en Dios resistió a la tentación de una solución rápida a costa de la libertad humana, y que en lugar de eso compartió la miseria de los pobres y de los privados de sus derechos. En la fe en El se nos ha prometido "un nuevo cielo y una nueva tierra, en los cuales habita la justicia" (2 Pe 3,13). Nosotros esperamos orando la realización de esa promesa, y vivimos en una activa expectativa. "Orar y realizar la justicia" (D. Bonhoefer) son los polos decisivos de la existencia cristiana para un mundo unificado. De ellas recibe su tensión, su vibración y su largo aliento.

² Albert Nolan, *The Service of the Poor and the Spiritual Growth*. London 1985. Edición en lengua alemana: Comisión Alemana *Justitia et Pax* (Bonn) y Comisión Nacional Suiza *Justitia et Pax* (Berna) 1986.

SIGLAS

INSTITUCIONES:

ADVENIAT	Acción Episcopal de ayuda de los católicos alemanes para la Iglesia en América Latina
AGEH	Asociación de cooperación para el desarrollo, Servicio de los católicos alemanes para personal especializado para proyectos en África, Asia y América Latina
DESAL	Centro de Desarrollo Social de América Latina, Santiago de Chile
GKKE	Conferencia Conjunta Iglesia y Desarrollo, promotora del Programa de Dialogo Ecu­mérico.
KAAD	Servicio Académico Católico para extranjeros
KAEF	Grupo Católico de Trabajo Desarrollo y Paz, precursor de la Comisión Alemana Justitia et Pax
MISEREOR	Obra de Ayuda Episcopal en contra del hambre y de la enfermedad en el mundo
MISSIO	Obra Internacional Católica de Misiones, Aachen/München

DOCUMENTOS:

BASEL	Asamblea Ecu­mérica Europea Paz en la Justicia - Documento, 1989
CA	Encíclica "Centésimos annus": Con ocasión de los cien años de Rerum novarum, del Papa Juan Pablo II., 1991
EF	Contribución de la Iglesia Católica en la República Federal de Alemania para el Desarrollo y la Paz, Resolución del Sínodo Colectivo, Würzburg 1975
EN	Carta Apostólica "Evangelii nuntiandi": Sobre la Evangelización en el Mundo de hoy, del Papa Pablo VI., 1975
GS	Gaudium et spes, Constitución Pastoral del Segundo Concilio Vaticano sobre la Iglesia en el Mundo de hoy, 1965
GsF	La Justicia construye la Paz, Exhortación Pastoral de la Conferencia Episcopal Alemana sobre la Paz, 1983.

ICFB	Instrucción de la Congregación para la Doctrina de la Fe sobre Libertad Cristiana y Liberación, 1986
IM	La Justicia en el Mundo, Sínodo de Obispos 1971
KMR	La Iglesia y los Derechos Humanos, Documento de Trabajo de la Comisión Pontificia Justitia et Pax, 1976
MM	Encíclica "Mater et magistra": sobre los recientes desarrollos de la vida social y su conformación a la luz de la Doctrina Cristiana, del Papa Juan XXIII., 1961
MV	Derechos Humanos y Reconciliación. Mensaje del Sínodo de Obispos sobre "La Evangelización y el Mundo de hoy", 1974
PP	Encíclica "Populorum progressio": acerca del Desarrollo de los Pueblos", del Papa Pablo VI, 1967
PUEBLA	La Evangelización en el Presente y en el Futuro de América Latina, Documento de la Tercera Conferencia del Episcopado Latinoamericano
RM	Encíclica "Redemptoris missio": sobre la permanente validez del mandato misionero, del Papa Juan Pablo II., 1991
SRS	Encíclica "Sollicitudo rei socialis": veinte años después de la encíclica Populorum progressio, del Papa Juan Pablo II., 1987
UH	Nuestra Esperanza, Resolución del Sínodo Colectivo, Würzburg 1975

Comisión Alemana de Justicia y Paz

La Comisión Alemana de Justicia y Paz ha sido instituida por la Conferencia Episcopal Alemana y por el Comité Central de Católicos Alemanes. La conforman treinta miembros pertenecientes a la Conferencia Episcopal Alemana y al Comité Central de Católicos Alemanes, a las Asociaciones Católicas y a los Consejos Diocesanos, a las Obras de Ayuda de la Iglesia, así como a la ciencia, a la política y al periodismo.

Cometido y Tareas

La Comisión Alemana de Justicia y Paz tiene como cometido concienciar a los cristianos sobre la obligación de una puesta en práctica de la justicia, del desarrollo humano y social, de los derechos humanos, así como de la paz entre los hombres y los pueblos, que tenga un alcance mundial. Y como tarea, la de estimular y acompañar con su competencia el trabajo eclesial en el ámbito del desarrollo, de los derechos humanos y de la paz. Al mismo tiempo, realiza un aporte eclesial a la política en favor del desarrollo y en vista a la realización de los derechos humanos, y debe auspiciar el trabajo conjunto entre las Iglesias y el dialogo en la sociedad y en el estado. La Comisión asume una responsabilidad propia en lo que respecta a la formación de un consenso eclesial en el marco del cumplimiento de este cometido. Actúa en nombre propio.

Publicaciones

La Comisión Alemana de Justicia y Paz edita la colección de opúsculos "Justicia y Paz" (material de trabajo/documentos/textos de trabajo). La lista de todas las publicaciones se encuentra y puede ser adquirida en la Secretaría de la Comisión.

Secretaría

Deutsche Kommission Justitia et Pax, Kaiserstrasse 161, D - 53113 Bonn
Telefono: ++49-228-103-217 Fax: ++49-228-103-318
E-mail: Justitia-et-Pax@dbk.de Internet: Justitia-et-Pax.de